

REVISTA DE QUIMICA Y FARMACIA

(ORGANO DE LA A. Q. F. H.)

Director de Turno: Dr. JOSE REINA VALENZUELA



"A TRAVES DE LA VIDA EL FARMACEUTICO
GARANTIZA LA SALUD DE SU FAMILIA"

SUMARIO:

	Páginas
Editorial: La gran jornada de diciembre José Reina Valenzuela	61
Leishmaniasis cutánea americana en Hon- duras J. Adán Cueva V.	63
Todos a La Habana, en Dic. de 1948 Carlos Da Silva Araujo	75
Comentarios Profesionales: Boticas y Boti- carios de la Colonia José Reina Valenzuela	77
Algo más sobre nutrición Benjamín Erazo T.	86
Conferencia dictada por el Doctor Jesús Aguilar Paz	89
Formulario extranjero	95
Revista de revistas	97

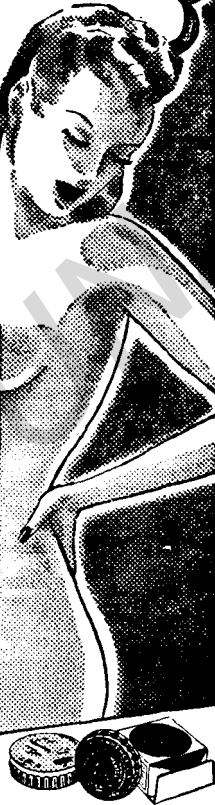
ABRIL	AÑO III
MAYO	NUM. 2
JUNIO	1948

IMP. CALDERON

PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE FARMACIA LA HABANA, DEL 10. AL 8 DE DICIEMBRE DE 1948

Siempre
PREFERIDO POR LAS DAMAS
UNGUENTO
MENTOL
DAVIS

En el hogar moderno se encuentra siempre todo lo necesario para el bienestar de la familia. Para mayor seguridad y evitar la preocupación que ocasionan los inesperados y frecuentes accidentes leves y demás emergencias que ocurren todos los días, es indispensable un remedio de confianza.



*Recuerde que para aliviar el dolor—Rápidamente—Sin peligro
ni riesgo—Con toda confianza—Solicite siempre el genuino*

Unguento **MENTOL DAVIS**
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Davis & Lawrence Co., Dobbs Ferry, N. Y., U. S. A.

Sírvanse enviarme GRATIS una muestra de UNGUENTO MENTOL DAVIS y un ejemplar del precioso cuadro en colores—"Rostro de Angel".

NOMBRE
CALLE
CIUDAD PAIS

SULFOTROPINA

WANDER

Composición:

La SULFOTROPINA WANDER es un antiséptico polivalente del aparato vesicorrenal y de las vías biliares. Los componentes de la SULFOTROPINA son:

A. Para los comprimidos:

1. La Sulfana Wander o p-amino-fenilsulfamida,
2. La hexametiléntetramina, desinfectante clínico de las vías renales y urinarias que en medio ácido produce el formaldehído, cuya acción antibacterica es muy conocida.

Indicaciones:

blenorragia masculina y femenina y sus complicaciones: pielitis, cistitis, piolocistitis, uretritis, trival y específica, colecistitis y angicolitis.

Novascabián

WANDER

Remedio Seguro Contra la Sarna.

VENTAJAS DEL NOVASCABIAN:

El **Novascabián Wander** presenta las siguientes ventajas sobre los demás tratamientos de la sarna empleados hasta ahora:

- 1 Tratamiento ambulatorio de brevísima duración;
- 2 Acción segura (100 por ciento de los casos tratados);
- 3 Aplicación fácil; de agradable olor aromático.
- 4 Perfecta soportabilidad, aún para las personas de piel muy sensible;
- 5 Económicamente ventajoso, pues el contenido de un frasco basta para una cura.

Presentación:

Frascos de NOVASCABIAN WANDER de 75 c. c.

Para muestras y literatura rogamos a los señores Médicos (una sola línea) dirigirse a

B. D. GUILBERT y CO.

Tegucigalpa, D. C.

Honduras, C. A.

HONDURAS FARMACEUTICA INDUSTRIAL, S. A.

**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE PRODUCTOS
FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS**

LAKESIDE

SEMCO

CUTTER



APARTADO 126

TEL. 15-28

TEGUCIGALPA, D. C.

RESERVADO

PARA

LA

Droguería SCHMID



TEGUCIGALPA, D. C.

HONDURAS, C. A.

TELEFONO 15-19

APARTADO N°. 74

RESERVADO

PARA LA

DROGUERIA NACIONAL



San Pedro Sula

Honduras, C. A.

Recete Usted los Productos Químico—Biológicos de
una Institución al servicio exclusivo de la
Ciencia Médica

Establecimientos “LAUZIER”

— D O C T O R —

Acierte Usted recetando los Productos Químico—
Biológicos elaborados por los reconocidos Laborato-
rios de fama mundial

Establecimientos “LAUZIER”

Existencias en las mejores Farmacias de la República

Trombostyl (Inyectable)

Provac's (Vacuna)

Zetarsol (Comprimidos)

Zetalcaloid (Comprimidos)

Zetalcaloid (Gotas)

Zetalcaloid (Ampollas)

Orargol (Ampollas)

Yodarsan (Gotas)

Tusedol (Grageas)

Bellasedol (Comprimidos)

Bellatropina (Comprimidos)

Fosfacid (Gotas)

Hepa-Lax (Comprimidos)

Vita-Metal (Comprimidos)

Vita-Fosfacid (Gotas)

Zetarsyl para niños (Inyectable)

Zetarsyl para adultos (Inyectable)

Piofilaxina (Ampollas)

Distribuidores Exclusivos

**CIA. DE COMISIONES INTER-AMERICANA, S. A.
(CCISA)**

Apartado Postal N° 114, Tegucigalpa, D. C., Honduras

TELEFONO N° 15-63

El Arma más Potente de la Naturaleza Contra el **PALUDISMO...**

Nunca en la historia—desde que se observaron por primera vez los maravillosos resultados de la corteza de la cincona—ha habido una demanda de quinina tan grande como ahora. Infinidad de soldados de los ejércitos aliados—víctimas de esta enfermedad insidiosa en las chunglas infestadas de paludismo en el Pacífico—dependen absolutamente de la quinina y sus derivados para recobrar la salud.

EL TONICO DE WINTERSMITH con sus poderosos ingredientes antipalúdicos, derivados de la quinina, está dando alivio a millares de víctimas del paludismo en muchos países.

Al primer indicio de ataque, compre el **TONICO DE WINTERSMITH**—el remedio antipalúdico cuya eficacia ha comprobado el tiempo.



TONICO de WINTERSMITH

Farmacia y Droguería

“LA NUEVA”

FUNDADA EN 1932

DR. ZOILO M. VALLE

Farmacéutico Propietario

TELEFONO 13-83

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

UNICO DEPOSITARIO

DE LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS “FEBRES”

Pulmo-Sanol

Depurol

Miel Vermífuga

Palu Sana

Palheol

Vino de Sangre

Cefalgina

Compuesto de Sedillot

Regulador Vegetal

Santal-Sedillot

Magnesia San Miguel

Bismutos Compuestos

Laxo-Miel

Hepatol

Emulsión Sedillot

EL HEMOSTYL,

es un reconstituyente natural sin adición de analépticos químicos, ni de extractos orgánicos concentrados.

El HEMOSTYL, tiene una acción etiológica y duradera. El HEMOSTYL, no tiene contra-indicaciones.

No limita su acción a levantar el organismo en forma brusca y transitoria, sino que aporta en forma natural directamente asimilable las hormonas y la hemopoyetina, a cuya disminución se debe la astenia o la anemia.



HEMOSTYL SUERO

Ampulas de 10 cc.

HEMOSTYL VINO

Fco. de 180 y 350 cc.

HEMOSTYL JARABE

Fco. de 130 y 230 cc.

Laboratoires du Docteur ROUSSEL

GRUPO ROUSSEL, S. A.

Representantes para Honduras:

RIVERA & COMPAÑIA

Tegucigalpa, D. C.
Apartado 27

San Pedro Sula
Apartado 84

REVISTA DE QUÍMICA Y FARMACIA

ORGANO DE LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICA Y FARMACIA DE HONDURAS

Directores

BENJAMIN ERAZO T.

RAFAEL LOPEZ Y LOPEZ

JOSE REINA VALENZUELA

MIGUEL CRUZ ZAMBRANO

Colaboradores

LOS MIEMBROS DE LA A. Q. F. H.

Administrador

Director de Turno

JORGE E. ZEPEDA

JOSE REINA VALENZUELA

Año III

Tegucigalpa, D. C., Abril, Mayo y Junio

Vol. III—Nº 2

EDITORIAL

LA GRAN JORNADA DE DICIEMBRE

POCOS meses faltan ya para llegar al 1º de diciembre, fecha en que será inaugurado el Primer Congreso Panamericano de Farmacia en la ciudad de La Habana, Cuba.

Esta gran jornada científica que tendrá proyecciones insospechadas para el gremio farmacéutico continental, no solamente servirá para conocer y discutir los temas profundos de la ciencia y del arte farmacéutico; no sólo servirá para enterarnos de las maravillas de la Flora de América que cantara con himnos de gloria inmortal nuestro Sabio José Cecilio del Valle, sino que, en gran medida, servirá para fundir en un haz precioso e indestructible, las voluntades de 21 pueblos que desean vivir en armonía brindándose mutuo respeto y obligándose también mutuamente.

La Gran Jornada de Diciembre en La Habana, será tan importante para América, como lo ha sido la reciente Conferencia de Bogotá. En Colombia, se reunieron los representantes oficiales de las naciones del hemisferio; en Cuba, se reunirán los hombres de buena voluntad de 21 pueblos hermanos para resolver problemas comunes, para conocer programas científicos, para estabilizar la condición del profesional farmacéutico y puntualizar sus responsabilidades en la sociedad y para darle derechos, sobre leyes humanas y divinas, a este humilde servidor de la humanidad que por siglos, ha soportado las amarguras de un inexplicable abandono.

Debemos ir a La Habana. Tenemos que ir a La Habana, todos los farmacéuticos de América. Así como es indispensable formular un plan de trabajo americano sobre asuntos sanitarios o arqueológicos o históricos, etc., es importante, inaplazable, que todos los farmacéuticos del Continente colombiano, tracemos la ruta que ha de uniformar las medidas, las técnicas, etc., que harán de los distintos problemas del gremio, un problema común, que ha de tener también una común solución. Los problemas del gremio farmacéutico son iguales en todas partes; las mismas injusticias recibe un farmacéutico de Curitiba en el Brasil, que uno de Ixtepec en México; el mismo abandono sufre un farmacéutico del más apartado

pueblucho de Arizona, que aquel que vive en la zona comercial de Buenos Aires o el que está enterrado en la entraña de nuestras grandes y frondosas montañas hondureñas. Necesidades comunes, problemas iguales, anhelos de la misma indole; todo necesita una sola norma para ser resuelto: La Habana es la clave.

Si esto no fuera bastante, la ciencia también es una y universal. HCL es ácido clorhídrico aquí y en el Chaco y, la antigua como excelente Agua Sedativa de Raspail, se prepara de la misma manera en las más humildes boticas cubanas, como en las mejores de Lima o de Santiago. Entonces pues, los problemas científicos que los farmacéuticos americanos tenemos que resolver en forma imposter-gable, encontrarán esta resolución en La Habana, del 1º al 8 de diciembre próximo.

Los hondureños, debemos ir a La Habana, por un tercer motivo: allá tiene Honduras grandes amigos: Martí, el Lugarteniente Antonio Maceo, el General Máximo Gómez y de allá era José Joaquín Palma. el de los versos de oro. Nosotros debemos ir a la tumba de estos grandes cubanos, de estos grandes amigos de Honduras y decirles: aquí venimos a purificar nuestros corazones con el aire sagrado que se respira en derredor de vuestras tumbas; no os traemos mirra ni incienso; os traemos el perfume de los pinares hondureños que tanto amasteis!

JOSÉ REINA VALENZUELA.

FARMACIA
"Dilleda Morales"

Av. Paz Baraona — Teléfono 18-55



Recetario atendido personalmente
por el Doctor

Manuel Dilleda Morales
Farmacéutico-Regente
Facultades de Guatemala
y Honduras

CON USTED LECTOR:

Le recomendamos con toda confianza, que consuma los bien
reputados productos del

LABORATORIO "IDEAL"



con su distintivo

"LA HERRADURA"

pues son de alta calidad, y sus efectos, para lo

que están recomendados, efectivos.

TRABAJOS ORIGINALES

Leishmaniasis Cutánea Americana en Honduras

Reporte de 10 casos observados en los Departamentos de Cortés y Atlántida

Por J. ADAN CUEVA V. (¹)

LA literatura médica sobre Leishmania brasiliensis en Honduras, que hemos podido constatar de años anteriores, se refiere únicamente a informes dados al Departamento de Medicina Tropical de la Universidad de Harvard, por médicos del Hospital de Tela, Atlántida, de la United Fruit Company. En el año de 1924, el Dr. R. B. Nutter reportó un caso de leishmaniasis con ulceraciones múltiples. Trece casos fueron reportados por el Dr. A. Moure en enero de 1935, reconocidos por él entre los años de 1924 a 1933. También el Dr. H. C. Clark, estuvo en Honduras investigando dicha enfermedad. Sin embargo, a pesar también de la distribución geográfica de dicha enfermedad, no se encuentra en nuestra literatura ningún trabajo al respecto.

En el Sur de México y en Guatemala, se considera bastante común y se le ha dado el nombre de "úlcera del chiclero", por ser estos trabajadores quienes con más frecuencia la padecen.

Es por ello, que comenzamos a estudiar esta enfermedad en la Costa del Atlántico de Honduras, en donde la maleza es favorable para el desarrollo del Phlebotomus, que actualmente se considera como probable vector, y pudimos después de algún tiempo de estudio constatar la presencia de 10 casos en los Departamentos de Atlántida y Cortés (véase mapa). El aspecto físico y el clima de los Departamentos de Yoro, Colón y Olancho es muy semejante al de los anteriores y es posible que también ahí se encuentre dicha enfermedad.

Hasta ahora, afortunadamente, la Leishmaniasis brasiliensis no constituye un problema de salubridad pública, tal como acontece en algunos otros países. Los casos reconocidos en nuestro país, se presentan esporádicamente, en las regiones bajas del Norte y el mayor número de los mismos se presentaron en la estación seca, que comprende los meses de enero a mayo, lo que hace suponer que pudieron ser infectados durante la estación lluviosa de octubre a diciembre.

LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA EN HONDURAS



Mapa mostrando la procedencia de los casos observados en los Departamentos de Cortés y Atlántida

(¹) Extracto de la Tesis presentada al Decanato de la Facultad de Medicina y Cirugía para optar al grado de Doctor en la Facultad,

PRESENTACION DE LOS CASOS OBSERVADOS

Caso Nº 1.—F. O. G., de 22 años, soltero, labrador, originario de La Unión, jurisdicción de Tela, se presenta a consulta el día 20 de julio de 1946, con el objeto de curarse un “grano malo”.

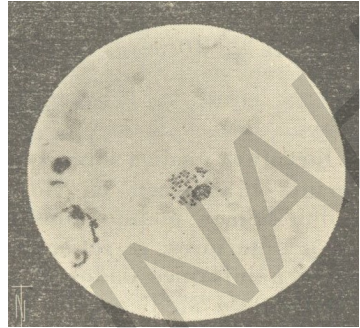
HISTORIA.—Refiere que hace aproximadamente 15 días, se le presentó en la parte anterior del cuello una flictena pruriginosa, como del tamaño de un grano de arroz. A los cuatro días de tenerla se hizo toques con una barrita de nitrato de plata, lo cual originó una ulceración. No ha sentido ningún dolor ni trastorno general alguno. Le apareció mientras se encontraba en la montaña labrando durmientes.

ANAMNESIS LEJANA.—Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS.

--Nada digno de mención.

EXAMEN LOCAL.—Se observa en la parte anterior del cuello, un poco por encima de la fosa supra-esternal una ulceración irregular, rojiza, de fondo granuloso y con exudación pie-sanguinolenta. No hay adherencias a los planos profundos, es indolora y sangrante al contacto.



Microfotografía, mostrando las leishmanias

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis, **POSITIVO**: *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: **NEGATIVO**.

Examen de orina: **NORMAL**.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicaciones de mercurocromo y sulfatiazol.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente, total 40 cc.

NOTA:—No se presentó ningún trastorno y la úlcera cicatrizó en tres semanas.

FARMACIA HONDURAS

DE LUIS N. PINEDA

Completo surtido de medicinas de las mejores Casas extranjeras.

Recetario esmerado a cargo de Profesional competente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Calle Bolívar.—Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 19-54.

Caso Nº 2.—C. S., de 38 años, soltera, de oficios domésticos, originaria de Tela, consulta el 10 de octubre de 1946 con el objeto de curarse una “llaga en la pierna”.

HISTORIA: Refiere que hace tres meses recibió una picada de una mosca, semejante a la mosca común, pero un poco más amarillenta. Dos días después aparece una pápula pruriginosa, que origina una úlcera de crecimiento lento, indolora, y presentando a veces una sensación de quemadura. No ha tenido ningún trastorno general. Vive en el Barrio de las Brisas, donde hay mucha arboleda.

ANAMNESIA LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Se observa en el tercio medio y cara interna de la pierna derecha una úlcera de bordes regulares, violáceos, de fondo mamelonado y con grumos purulentos. Al tacto es indolora, poco sangrante, dura y sin adherencias a los planos profundos, no hay fetidez.



Caso Nº 2

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis POSITIVO: *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: NEGATIVO.

Examen de orina: NORMAL.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicaciones de mercurocromo y sulfatiazol.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente, total 45 cc.

NOTA: Presentáronse fenómenos de tráqueo-bronquitis y ligera diarrea. Las últimas cuatro inyecciones fueron aplicadas cada 5 días.

No estando completamente cicatrizada se ausentó, encontrándola a los dos meses con una perfecta cicatrización y asegurando que no había tenido ningún tratamiento ulterior.

Caso Nº 3.—E. E., de 24 años, soltero, labrador, de Meroa, jurisdicción de Tela, consulta el 11 de enero de 1947, para curarse una “úlceras de la oreja”.

HISTORIA: Refiere el paciente que hace más o menos un mes veinte días, le apareció una pápula dolorosa en la oreja derecha, la que supone es picada de algún insecto. Esta se volvió dolorosa y con tendencia a crecer, exudando un líquido sero-purulento; últimamente ha desaparecido el dolor, pero en cambio hay prurito. Cuando le apareció trabajaba en una finca de banano y no ha visitado la foresta, la cual dista unas tres millas.

ANAMNESIA LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Se observa en la mitad superior de la cara externa del pabellón de la oreja derecha una ulceración de bordes irregulares y prominentes; en el fondo hay ciertas granulaciones recubiertas de grumos purulentos e indurados; todo el borde del pabellón está inflamado, rojizo y doloroso al contacto. Al desprender los grumos indurados, la ulceración se vuelve sangrante, no hay fetidez, ni pérdida del cartilago pone de manifiesto adenitis pre y retroauriculares, ganglios movibles y no dolorosos.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis POSITIVO: *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: NEGATIVO.

Examen de orina: NORMAL.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicaciones de mercurocromo y sulfatiazol.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente, total 40 cc.

NOTA: No se presentó ningún fenómeno de intolerancia y la cicatrización fué perfecta, desapareciendo las pequeñas infartaciones ganglionares.

Caso Nº 4.—C. A., de 35 años, soltero, labrador, de Chasnigua, jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortés, consulta el día 21 de enero de 1947, con el objeto de curarse una "ulceración en la oreja".

HISTORIA: Refiere que hace tres meses sintió una ampollita detrás de la oreja izquierda, pruriginosa y escretando un líquido amarillento que con el rascado se ulceró, llegando en el término de 22 días al tamaño de una moneda de cinco centavos, habiendo aumentado su tamaño en la actualidad. Asegura que cuando le apareció trabajaba en la montaña virgen, que no ha tenido ningún tratamiento y que no ha sentido ningún trastorno general.

ANAMNESIS LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Se observa un aumento del tamaño de la oreja izquierda, debido al engrosamiento de todo el borde del pabellón de la misma; en la cara posterior se encuentra una ulceración irregular, como del tamaño de una moneda de lempira, que recubre casi en su totalidad esta cara; el fondo es fungoso y muy sangrante al contacto, poco dolorosa y no hay fetidez. Se encuentran infartados algunos ganglios hacia el lado derecho del cuello.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis POSITIVO: *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: NEGATIVO.

Examen de orina: NORMAL.

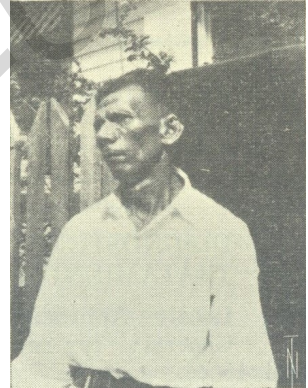
DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicaciones de mercurocromo y sulfatiazol.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente, total 45 cc.

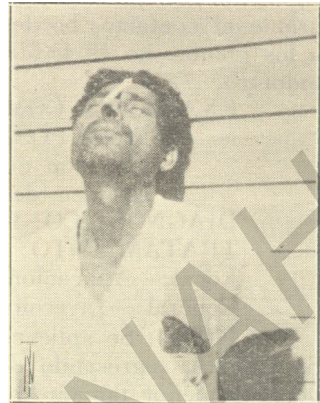
NOTA: Ninguna intolerancia. La ulceración cicatrizó en tres semanas.



Caso Nº 4

Caso Nº 5.—F. C., de 47 años, soltero, labrador, de Campo 2, jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortés, consulta el 21 de febrero de 1947, con el objeto de curarse una “enfermedad de la nariz”.

HISTORIA: Informa que hace doce años le principió esta enfermedad, por una pequeña pápula pruriginosa en la parte inferior del tabique nasal, que se ulceró y fué lentamente invadiendo y destruyendo, haciéndose renuente a todo tratamiento, pues ha usado muchas pomadas, algunas con prescripción médica; le fué inyectada una serie de 914, sin observar ninguna mejoría. Cuando le apareció esta enfermedad, trabajaba en una finca de la Standard Fruit Company, llamada El Paraíso, en el Departamento de Atlántida. No es montañosa. Su salud ha sido más o menos buena.



Caso Nº 5

ANAMNESIS LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Impresiona de pronto la deformidad de la nariz, habiendo aplastamiento del extremo inferior; al movilizarla y levantar el lóbulo, se observa la falta de toda la porción cartilaginosa; la mucosa ulcerada, con un color rojizo, no hay fetidez, no hay dolor al contacto ni es sangrante, secreta ligera cerosidad. Al examinar la bóveda palatina, se pone de manifiesto una perforación próxima a la parte membranosa del velo; faringe y laringe normales; hay cierta dureza al nivel de las lesiones; hay infartación de los ganglios del cuello en el lado izquierdo; ganglios submaxilares de mayor tamaño y asegura el paciente que ya hace algún tiempo lo había notado. Todos son indolores y perfectamente movibles.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis **POSITIVO:** *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: **NEGATIVO**.

Examen de orina: **NORMAL**.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS MUCOSA AMERICANA (Naso-oral).

TRATAMIENTO: Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio tri-valente, total 55 cc.

NOTA: Fué difícil encontrar las *Leishmanias* en los frotis. No hubo intolerancia, la mucosa cicatrizó notablemente y los infartos desaparecieron en su mayoría. Pidió su alta en vista de considerarse curado. Se le suplicó que regresara dentro de dos meses, pero no lo hizo.

Caso Nº 6.—B. C., de 20 años, soltero, labrador, de Esparta, jurisdicción de Tela, Atlántida, se presenta a consulta el día 26 de marzo de 1947, con el objeto de curarse de una “úlceras”.

HISTORIA: Hace tres meses sintió una picazón tras la oreja izquierda, donde se notó una pequeña ronchita secretando un exudado y llegó al tamaño de una moneda de cinco centavos al cabo de tres meses. Se ha puesto muchos remedios “caseros” sin notar ninguna mejoría, ni trastorno general. Le apareció mientras recogía corozo en la maleza.

ANAMNESIA LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Úlcera ovalada al nivel de la apófisis mastoides izquierda,

siguiendo su eje mayor; recubierta de una costra dura fácilmente despegable, sangrante al contacto, bordes violáceos e indurados; no es dolorosa ni está adherida a los planos, no es fétida. Tras la oreja un pequeño ganglio infartado, movable e indoloro.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis **POSITIVO**: *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: **NEGATIVO**.

Examen de orina: **NORMAL**.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicaciones de mercurocromo y sulfatiazol.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente.

NOTA: Se aplicaron 12 inyecciones, con lo cual el paciente pareció curado.

Se ausentó, regresando dos semanas después con la ulceración nuevamente activa, pero de menor tamaño que anteriormente. Se recurrió nuevamente a inyectar solución de Antimonio trivalente, aplicando 6 inyecciones de 5 cc. y presentándose con este segundo tratamiento, dolores articulares y musculares, por lo cual se le comenzó a aplicar su inyección cada cuatro días. Después de este tratamiento se observó una completa cicatrización, regresando el paciente un mes después con la lesión siempre perfectamente cicatrizada.

Caso N° 7.—B. L., de 28 años, soltero, labrador, de Montevista Bomba, jurisdicción de Lima, Departamento de Cortés, consulta el 22 de abril de 1947, con el objeto de curarse una "tumoración".

HISTORIA: Refiere que hace tres meses le apareció una pápula pruriginosa en la parte anterior del cuello, que ha crecido lentamente sin ulcerarse, sino formando un nódulo alargado y prominente. Recurrió al Hospital de La Lima, donde después de practicarle varios exámenes, le aplicaron 17 inyecciones endovenosas de Tártaro estibiado, sin haber sentido ninguna mejoría. Cuando le apareció la lesión, trabajaba en una finca de banano, pero visitaba la selva con frecuencia.

ANAMNESIA LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Se observa una pequeña tumoración, rojiza, alargada, situada transversalmente en la parte anterior del cuello, a nivel del cartilago tiroide. Mide 8 cm. de largo, por 3 cm. de ancho y 2 cm. de altura. Al palparle hay ligera dureza; es indolora, no hay adherencias; presenta una escamación grisácea y se encuentran ganglios infartados hacia el maxilar inferior por su lado derecho.

FARMACIA HIGIA

PROPIETARIA: AMINTA REYES PINEDA

Ofrece al distinguido público en general, completo surtido de medicinas, renovado constantemente, a precios equitativos.

Con gusto atenderemos sus apreciables órdenes.

Avenida Cervantes. Contiguo a la Corte Suprema de Justicia.

Teléfono No. 18-20

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis POSITIVO: *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: NEGATIVO.

Examen de orina: NORMAL.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA (Forma verrugosa).

TRATAMIENTO:

Local:—Ninguno.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente.

NOTA: Después de haberle aplicado seis inyecciones, no hubo señal de intolerancia ni mejoría. Se intentó cambiar el tratamiento, pero el paciente en vista de que al principio no obtuvo mejoría, se ausentó y no se supo nada de él desde esa fecha.

Caso N° 8.—C. P., de 26 años, soltero, zapatero, de Puerto Arturo, jurisdicción de Tela, Atlántida, consulta el 12 de abril de 1947, con el objeto de curarse unas "lepras".

HISTORIA: Refiere que hace aproximadamente cuatro meses, se le formó una pequeña pápula por encima del reborde superciliar derecho, indolora y excretando una ligera serocidad amarillenta, y creciendo lentamente hasta alcanzar el tamaño de una moneda de cinco centavos en un término de tres meses. Ha sido rebelde a todo tratamiento casero. Dos meses después de la úlcera inicial, le aparecen con algunos días de diferencia, otras úlceras, en el orden siguiente: antebrazo derecho; tercio medio, borde interno; del meñique hacia la raíz de la uña; mano derecha; cara interna del brazo derecho; región escapular izquierda; axila izquierda. Todas han sido de curso lento, indoloras y sin causar trastorno general alguno. Asegura que cuando le apareció la lesión inicial vivía dentro de la foresta.

ANAMNESIA LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Se observan las ulceraciones distribuidas en las regiones antes mencionadas. Presentan forma ovalada, con un reborde violáceo y duro, recubiertas de una costra parduzca, con fondo granulado y sangrante; no hay fetidez ni adherencias a planos profundos; son poco dolorosas al contacto. No se encuentran infartos ganglionares.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis POSITIVO: *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: NEGATIVO.

Examen de orina: NORMAL.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicación de gaza con Repodral.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente, total 60 cc.

NOTA: Al principio se aplicaron ocho inyecciones en días alternados. Luego se manifestaron dolores generalizados y se disminuyó la dosis, hasta observar una cicatrización franca, la cual comenzó con la úlcera de mayor tamaño.

Caso N° 9.—E. Z., de 13 años de edad, escolar, de Flores de Lean, Atlántida, se presenta a consulta el día 15 de abril de 1947, con el objeto de curarse un "grano".

HISTORIA: Hace tres meses le apareció en la mejilla derecha una ronchita semejante a la picada de un insecto, con ligero escozor y excreción de un líquido amarillento, que poco a poco tomó la forma de úlcera y ha sido rebelde a todo tratamiento casero. Asegura que cuando le apareció visitaba la montaña, donde iba a traer leña.

ANAMNESIA LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Se observa una pequeña úlcera de unos tres centímetros de diámetro, ovalada, con un reborde violáceo y duro, situada al nivel de la mejilla derecha, recubierta de una costra amarillenta que al desprenderla deja ver una vellocidad papiliforme, fungosa y sangrante; es indolora y sin adherencias a los planos profundos. Se constata la presencia de ganglios sub-maxilares y cervicales hacia el lado de la lesión.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis **POSITIVO:** Leishmania brasiliensis.

Reacción de Kahn: **NEGATIVO.**

Examen de orina: **NORMAL.**

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicaciones de gasa con sol. de antimonio.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente, total 36 cc.

NOTA: No se observó ningún trastorno durante el tratamiento y la úlcera cicatrizó perfectamente en tres semanas.

FARMACIA FRATERNIDAD

Av. Monseñor Turcios

Pespire

El mejor surtido de medicinas patentadas. Recetario esmerado.

Fina atención y precios razonables. Moralidad profesional.

Propietario Regente:

Dr. Eduardo Pavón Ochoa

FARMACIA MODELO

Recetario a cargo de Farmacéutico Titulado. Surtido completo
de medicamentos. Precios económicos y garantía
absoluta en el despacho.

Avenida Cervantes.

Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 15-45.

Caso N° 10.—F. M., de 28 años, soltero, labrador, de Finca 8, Tela, Atlántida, consulta el 25 de abril de 1947, con el objeto de curarse una “úlceras de la oreja”.

HISTORIA: Refiere que hace dos meses sintió una pequeña pápula pruriginosa y excretando un líquido, a nivel de la parte superior y borde del pabellón de la oreja izquierda. Que desde esa fecha ha crecido lentamente, a pesar de aplicarse algunas pomadas recomendadas como buenas. Que cuando le apareció trabajaba en la montaña virgen.

ANAMNESIA LEJANA: Sin importancia.

EXAMEN GENERAL Y DE APARATOS: Nada digno de consignarse.

EXAMEN LOCAL: Se observa en la mitad superior y cara externa de la oreja izquierda una ulceración irregular de aspecto veloso y sangrante al contacto. No hay dolor ni fetidez. Se encuentra un pequeño ganglio infartado retroarticular, movable e indoloro.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

Frotis **POSITIVO:** *Leishmania brasiliensis*.

Reacción de Kahn: **NEGATIVO**.

Examen de orina: **NORMAL**.

DIAGNOSTICO: LEISHMANIASIS CUTANEA AMERICANA.

TRATAMIENTO:

Local:—Aplicaciones de Repodral en una gasa empapada.

General:—Inyecciones intramusculares de Solución de Antimonio trivalente, total 40 cc.

NOTA: No se presentó ningún trastorno general ni intolerancia al medicamento. La cicatrización fué bastante rápida, desapareciendo la adenitis concomitante.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Describense en el presente trabajo diez casos de leishmaniasis cutánea americana, observados en los Departamentos de Cortés y Atlántida.

De los casos observados, solamente uno corresponde a la jurisdicción urbana, procedente del barrio “Las Brisas”, en el cual hay una vegetación abundante y constituye un suburbio de la ciudad de Tela. Seis pacientes aseguran que dicha enfermedad les apareció mientras trabajaban en la selva, cinco de ellos como labradores y el sexto en la recolección del corozo. Los otros tres casos son trabajadores en las fincas de banano de la United Fruit Company y aseguran haber contraído la enfermedad mientras trabajaban en los bananales.

En los casos observados sólo hay uno del sexo femenino, lo cual se explica por su ocupación, estando por consiguiente más expuesto el hombre por sus trabajos en la foresta.

**EL MUSTEROLE puede obtenerse en las principales
Farmacia del país**

Si le duelen los músculos y las articulaciones, friccionese con

MUSTEROLE

Representantes Exclusivos

“DROGUERIA ADAN BOZA Y Co.”

San Pedro Sula

Entre los casos figura el de un adolescente de 13 años, quien desempeñaba el oficio de labrador. Los demás casos se presentaron todos en personas adultas.

La forma más frecuente de la enfermedad fué la cutánea, ya que sólo un caso pudimos observar de la forma mucosa. Aquella localizada en el pabellón de la oreja tiene mucha similitud a la llamada "úlceras del chiclero", en el vecino país de Guatemala.

Sólo un caso se observó de ulceraciones múltiples; en el resto de los pacientes, la úlcera era única, pudiendo comprobarse su predilección por los lugares descubiertos del cuerpo.

Se pudo observar entre los pacientes un estado general satisfactorio, sin sufrir ninguna alteración patológica que diera motivo a trastornos subjetivos, y pudieron continuar sus labores sin quejarse de malestares.

Los pacientes fueron todos sometidos al tratamiento con antimonio trivalente, habiendo obtenido resultados satisfactorios.

No pudimos obtener datos concretos referentes a algún artropodo que actúe como hospedero intermediario y esperamos que en el futuro pueda esclarecerse este problema.

Tegucigalpa, D. C., abril de 1948.

Un Nuevo Producto!!!

Alivia el dolor de cabeza y las Neuralgias simples...

Efervescente...

Agradable... Eficaz...

BROMO-SELTZER



Dos tamaños: de Prueba y Mediano

RIVERA & COMPAÑIA

TEGUCIGALPA, D. C.
APARTADO 27

SAN PEDRO SULA
APARTADO 84



LA RIQUEZA BOTANICA DE LA INDIA

Desde tiempo inmemorial la India ha sido conocida como el país donde crecen vegetales raros, de propiedades singulares.

Colón, en busca de un camino más breve para transportar las especias y plantas medicinales de la India, descubrió la América.

De una planta procedente de la India, se extrae la basorina, que absorbe el agua en cantidad extraordinaria, se hincha y aumenta su volumen en mayor proporción que ninguna otra sustancia vegetal. La basorina es el ingrediente principal de la

SARAKA*

preparado ideal contra el estreñimiento

La **SARAKA** contiene además corteza de frágula, que estimula suavemente el movimiento peristáltico, complementando así la acción de la basorina.

La **SARAKA** no produce diarrea ni dolores abdominales; no irrita, no se escurre, ni mancha. Corrige el estreñimiento de tal modo que el paciente no tiene la sensación de haber tomado un laxante. Es agradable de tomar.

DOSIS: Una o dos cucharaditas al día.

ENVASES: Cajas de 100 g. y 275 g.

*En Chile: NORMACOL

Schering CORPORATION

BLOOMFIELD, NEW JERSEY, E. U. de A.



FARMACIA VALLADARES

Del Dr. RAMON VALLADARES

Calle Real, Comayagüela

Magnífico surtido de medicinas
a precios equitativos
Tel.

FARMACIA SUBIRANA

Completo surtido.

Precios módicos

Dr. Marco Tulio Sandoval
Regente

Calle Real, Comayagüela, D. C., Tel. 16-66

FARMACIA CRUZ ROJA

DEL DR. ROBERTO GOMEZ ROVELO

Recetario, bajo la responsabilidad de un farmacéutico titulado.
Esmerada atención. Medicinas frescas.

Avenida Lempira y Calle de Los Dolores. TEGUCIGALPA, D. C.

FARMACIA MOLINA

San Lorenzo, Valle

Esmerada atención y surtido completo de medicinas
Los mejores precios

Dr. JULIO R. MOLINA
Propietario Regente

Todos A La Habana, en Diciembre de 1948

Por CARLOS DA SILVA ARAUJO

(De la Academia Nacional de Medicina, Academia Nacional de Farmacia, Academia Carioca de Letras, ex-Presidente del Rotary Club de Río de Janeiro)

CUBA, la "Perla de las Antillas", por lo que tiene de más representativo y autorizado en su organización nacional, está haciendo sonar sobre las cumbres magníficas del Continente Americano y a lo largo de sus playas infinitas, los clarines vibrantes que llaman a la reunión de toda la Farmacia del Hemisferio.

Es lo que nos anuncia el Primer Congreso Panamericano de Farmacia. Y para el mismo convida a todos los pueblos del Continente. Por lo que tiene de más representativo y autorizado en su organización nacional. ¡Sí! El Congreso cuenta desde el nombre del Excmo. Señor Presidente de la República, al frente del Comité de Honor, hasta las más conspicuas y representativas de sus asociaciones de clase, sabias y profesionales, como Vocales: la Asociación Farmacéutica Nacional, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, la Facultad de Farmacia, la Facultad de Ciencias, el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, la Asociación de Laboratorios Cubanos, la Sociedad Cubana de Botánica, las Fuerzas Armadas de la Nación, la Sociedad Cubana de Química. No puede haber duda cuanto a la oportunidad de esa magna reunión.

En estos momentos de prueba, de inseguridad, de incerteza, en esta encrucijada de sus destinos en que se halla la Civilización, únase la familia americana; únase en cada uno de los sectores de su actividad profesional o cultural; reúname en torno de la mesa doméstica y asiente, en ese consejo de familia, los rumbos de su destino, en busca de la belleza de la vida, de la felicidad, del bienestar general, de la dignidad humana.

No es de unidad de pensamiento, apenas, que carecemos; pero, de mejor entendimiento. Entender es amar. Comprender es perdonar. Perdón y amor. Indulgencia y creación. Buena voluntad y acción.

La palabra escrita, en el libro, en el periódico, en la revista, es una fuerza. No obstante, la palabra oral, proferida de boca en boca, de corazón a corazón, discutida y ajustada a la medida inteligente, al punto del entendimiento general, tiene un poder incomparable. Fuerza de construcción y de enmienda para el bien general. "Hablando, los hombres se entienden", nos dice la vieja sabiduría de la voz del pueblo. ¡Voz de Dios!

Conozcamos cada cual los problemas prácticos que afligen la vida colectiva de cada uno de los pueblos americanos. Conozcamos su actividad mental. Aclaremos cada uno a todos y todos a cada uno, para hallar las soluciones más adecuadas y más felices para el bienestar general.

Conozca cada clase de actividad social sus problemas en el escenario continental, y mayor aún será la unión americana, a todos provechosa y bienhechora. Provechosa y bienhechora no sólo a cada hombre, a cada clase, a cada nación del continente, sino también, en último análisis, a la mayor cooperación americana en los altos destinos de la Civilización y de la Humanidad.

América nació de un gran sueño y de una gran determinación: Colón.

Fué como la predestinación fatal para que se mantuviese siempre, en toda su evolución de cuatro siglos y medio, la patria continental de magníficos soñadores de una finalidad más alta para el destino humano. Soñadores capaces y determinados a la realización. No mencionaré nombres. Entre ellos, si los hubiese de recordar ahora, encontraríamos pensadores, filósofos, sabios, políticos, generales, inventores, poetas, escritores, periodistas, oradores... Idealistas todos. Realizadores muchos. Desde Lincoln, Wilsor y Roosevelt, hasta Martí, Bolívar, Sucre, San Martín, Belgrano o Juárez; desde Rodó, Sarmiento, Varela o Ruy Barbosa hasta Edison o Santos Dumont. Fundadores de patrias. Creadores del Bien y de la Civilización.

Un Congreso Panamericano de Farmacia tiene, en este momento, larga tarea que realizar, desde las más interesantes cuestiones científicas, que coincidan con los intereses de la salud pública y el progreso en general, hasta los problemas de la Enseñanza, Legislación y Relaciones Profesionales, comprendiendo entre ellos intereses comerciales, cuya buena solución representa una contribución para la paz y el buen entendimiento de todos.

Alimentación, industrialización, transportes, fuentes poco o nada explotadas de riqueza, de trabajo, de pesquisas científicas, problemas sociales, culturales, de investigación etnográfica o histórica, todo comporta este magno certamen. Apresurémonos todos hacia él con el mejor de nuestros esfuerzos.

Nosotros, brasileiros, iremos a encontrar en Cuba una nación hermana. Su rica flora, tan llena de especies medicinales y frutos raros, sus condiciones climatológicas y sus cultivos; sus problemas sociales, todos nos hermana a la gran nación del Caribe.

Como nosotros, tuvieron los cubanos, hasta comienzos de este siglo, un *vía-crucis* en la fiebre amarilla. Un hijo de Cuba, un médico, el doctor Carlos Finlay, con la colaboración de otros americanos —Reed, Carrol, Agramonte, Lazear, Gorgas— con la fe y tenacidad de sus estudios y observaciones, dió al mundo la lección de su profilaxis. Un brasileiro, lleno de fe y tenacidad, recibía la lección para aplicarla y confirmar su exactitud, tornando al Brasil indemne del flagelo y restituyéndolo a la Civilización y al desarrollo de sus destinos gloriosos: Oswaldo Cruz.

Sí, todo nos hermana. Vamos a Cuba. De las aguas hermosas del Guanábara llevemos a los remansos de la hermosa bahía de La Habana, el mensaje brasileiro de paz, de trabajo y de cooperación.

Como bandera a nuestros pensamientos y propósitos, llevemos estas palabras de uno de los más elevados espíritus americanistas de todos los tiempos, nuestro inolvidable Canciller Rio Branco, proferidas al clausurar los trabajos del Congreso Internacional de Historia de América: "Un gran sentimiento nos anima: el de progresar rápidamente, sin quiebra de nuestras tradiciones de liberalismo y sin ofensa de los derechos ajenos".

(Fdo.) CARLOS DA SILVA.

COMENTARIOS PROFESIONALES

Boticas y Boticarios de la Colonia

Por JOSE REINA VALENZUELA

HABLAR de las boticas y de los boticarios que existieron en Honduras durante el período colonial parecerá quizás, el relato de meras fantasías, pues la belleza y el sugestivo colorido con que se ofrece al investigador el casi desconocido panorama de la Farmacia colonial, hacen suponer que se trata de leyendas hilvanadas tras la paciente lectura de olvidados papelones que la acción del tiempo amenaza reducir a pedazos. Pero no hay tal. De esos papeles amarillentos muchas veces fragmentados, surgen de tarde en tarde personalidades interesantes e ignoradas que esperan la resurrección piadosa que ha de ofrecerles la Historia.

No hay mucho que decir sobre los Maestros Boticarios de Honduras en el período de la dominación hispana; los conquistadores poco se preocuparon de traer científicos a estas apartadas regiones del mundo de Colón por lo que fueron escasos los hijos de Galeno que tuvieron la fortuna de regocijarse en la contemplación de nuestros pinares majestuosos y con el paisaje maravilloso que Hibueras ofrecía a la vista de los atrevidos castellanos.

LOS PRECURSORES

Cuando el Gran Almirante llegó a las costas de Guaymura en 1502, durante su cuarto viaje, venía acompañado entre otros personajes, del Bachiller don BERNAR, que era Boticario aprobado y que desempeñaba el papel de Cirujano y Médico de la tripulación. Grandes angustias debe haber sufrido el bueno de don Bernar al enterarse de que el Descubridor había sufrido un recrudecimiento de su crónica "gota" y de que la mayoría de los marinos había enfermado durante la travesía pero, afortunadamente, al llegar a Guanaja, el Almirante ordenó un paro de 14 días para reparar las naves y tratar a los enfermos, tiempo que nuestro Boticario aprovechó muy bien para medicinar a sus pacientes haciéndolos tomar sus elixires y cocimientos salutíferos.

Pasaron los años; el Gran don Hernando Cortés, Conquistador de México dispone hacer un viaje a las Hibueras para castigar por su propia mano la deslealtad de Cristóbal de Olid, y llega después de fatigosa travesía al recién fundado puerto de Trujillo; con él vienen el Bachiller Escobar, romancista, perito en cirugía; Pedro del Arpa y Juan de la Loa que se dicen Boticarios aprobados y que han demostrado su habilidad durante el viaje, despachando las minuciosas recetas de polifármacos que prescribe el Licenciado Pedro López, médico de las cortes y rico vecino de México. Residen en Trujillo el mismo tiempo que el Conquistador, pero circunstancias que desconocemos les obligan a regresar a Nueva España perdiendo Trujillo, el consuelo y los auxilios de aquellos galenos, precisamente cuando más necesitaba de ellos.

Aquí cabe recordar que con la conquista se destruyó el tesoro de la sabiduría médica de los indios, para implantar las teorías y prácticas científicas que en la Madre Patria hacían época. En el Siglo XVI, Europa estaba en plena revolución

científica; las teorías de GALENO sobre los “cuatro humores” amenazaba derrumbarse al empuje del luteranismo médico de PARACELSO; los postulados de AVICENA estaban en derrota y ninguno podía resistir el avance del paracelsismo reformador que pugnaba por introducir en la terapéutica, la utilización de sustancias minerales. A “los cuatro elementos” de ARISTOTELES, agregó Paracelso “tres principios”: sal, azufre y mercurio, inspirado quizá en los manuscritos de Roger BACON, aquel “frayle hereje” que había osado desafiar a los escolásticos; de nada servían ya los “cuatro fluidos” y, la farmacia galenista cuyo arsenal se componía de purgas, baños y cocimientos de hierbas aromáticas, vió venir a paso de vencedores, a una legión de partidarios de la latro-química. Todas las plantas que se habían acumulado en las Farmacopeas, filón precioso que explotaban los dogmáticos científicos de la época, ya no serían, según el panorama paracelsiano, más que un recuerdo de la polifarmacia que DIOSCORIDES y sus discípulos habían aumentado al máximo.

Ante esta amenaza, los médicos galenistas por carecer aparentemente de nuevos remedios, volvieron a consultar las páginas de AVICENA, MESSUE y AVERROES, creyendo salvarse con la medicina arábica; de nuevo encomian las viejas fórmulas insistiendo en la necesidad de prescribir con más ahinco los antiguos remedios y, como recurso supremo, deciden formar una tremenda liga para oponerse al “intruso reformador” que se obstinaba en destruir los principios de la ciencia tradicional

Los boticarios atemorizados se añaden a la batalla incitados, no tanto por las pruebas de Paracelso que demostraban la pureza de sus drogas, sino, especialmente, por los hondos perjuicios que podían ocasionarles las nuevas doctrinas que pugnaban por sustituir las costosas infusiones de raras hierbas traídas del Oriente y de las Indias Occidentales, por remedios químicos más baratos y sencillos.

Ante semejante desbarajuste, el galenismo se refugió en América, donde médicos y boticarios encontraron asilo seguro para continuar la práctica del clasicismo médico y de aquí que, en el transcurso de la vida colonial, quienes sirvieron las boticas y atendieron los enfermos, lo hicieron basados en la terapéutica que los moriscos habían logrado imponer en España y cuya parentela con el galenismo era muy cercana, contribuyendo también en forma destacada, al aumento y enriquecimiento de la terapéutica, estudiando y remitiendo a la península, hierbas, resinas y cortezas medicinales, cuyo secreto curativo fué arrancado al indio sabio que las usaba desde siglos antes.

BOTICAS Y BOTICARIOS DEL SIGLO XVI

Los primeros lustros del Siglo XVI transcurrieron sin el auxilio de Boticarios aprobados. Comenzaba la Conquista de Honduras. A sus tierras llegaban Adelantados, Capitanes y Alférez de los Reales Ejércitos; leguleyos y algunos religiosos de quienes el vecindario de las nacientes poblaciones recibían los cuidados médicos y las tomas salutíferas en caso de necesidad; los Conventos con sus Boticas improvisadas se constituyeron en oasis obligado de aquellos desdichados que enfermaban y del humilde albergue de los descalzos monjes, salían aguas divinas, elixires, ungüentos y mixturas de raro valor terapéutico. En esta tarea humanitaria se destacaron los franciscanos que, al fundarse los Conventos en Gracias a Dios, Tencoá, Valladolid y Trujillo, dieron ejemplo sublime de caridad cristiana.

Ya para 1564, Comayagua y Trujillo tuvieron establecidas las Reales Boticas pertenecientes a los haberes de Su Majestad; en ellas encontramos una variada

existencia de medicamentos con los cuales atendían al despacho de sus localidades al mismo tiempo que surtían las humildes boticas conventuales.

En la segunda mitad del Siglo XVI, por el año 1570, el Alférez Real don Antonio José de Celaya se hizo cargo de la organización y administración de la Real Botica de San Jorge de Olancho. Pocos datos existen en nuestros Archivos acerca de cómo y hasta qué tiempo funcionó esta Botica y, lo poco que de ella se sabe, en parte se debe a la diligencia del Lic. Eduardo Martínez López, quien asegura que cuando se trató de hacer un inventario de los haberes de la Real Persona, la Botica de San Jorge fué visitada por un Delegado del Intendente de Gobernador de la Provincia de Comayagua, mencionando entre otras cosas que había en ella, “los polvos de cuerno de escarabajo, huesos de gibia, estiércol de huicán, unicornio, mandíbulas de pez lucio y la uña de la gran bestia”, substancias que en mi humilde opinión, descontando algunas, no pueden considerarse como medicamentos de la época, sino más bien, como condimento historiográfico para preparar una ensalada satírica a los boticarios de aquel entonces.

En 1582, apareció en Ojojona el Boticario Aprobado don Juan Amézquita de Coronado, hombre de grandes ínfulas, picapleitos y listo comerciante, que llegó buscando mejor clima para ejercer su profesión, pero sin saberse su procedencia. Poco tiempo después de su llegada al mineral dispuso establecer Botica y, sin trámite alguno, alquiló casa, arregló estantes y abrió el negocio. Los empíricos no vieron con buenos ojos que Amézquita en un santiamén lograra amasar una respetable fortuna; su Botica en poco tiempo había prosperado y la fama de sus medicinas corría de boca en boca siendo preferidas a las tomas apestosas que ellos acostumbraban recetar. Un curandero llamado Juan Beltrán, cuyos intereses había lastimado profundamente el negocio de Amézquita de Coronado, se quejó ante el Intendente de Administrador pidiéndole que se obligara “al forastero” a cumplir con la ley; nuestro boticario seguro de su buena estrella, de su ciencia y de los altos quilates que el pueblo le atribuía no puso reparos; escribió un descargo ante el señor Intendente suplicándole que, “cuanto antes practicase la visita con que se le amenazaba para que pudiese informar sobre lo que allí había y cómo y cuántas medicinas tenía en la Botica”. El Intendente, celoso funcionario, no se hizo esperar y acompañado de Beltrán, la parte más interesada, y de dos testigos “a falta de escribano”, practicó la inspección y pudo darse cuenta de que el arsenal terapéutico de la Botica de Amézquita de Coronado era completo. En ella había, desde el Agua de Capón, los polvos de cantáridas y la hierba de culantrillo, hasta el Aceite de Lagarto, reputado como excelente antigotoso y analgésico de antiguo crédito. El curandero perdió la partida y el Boticario que era también habilísimo sangrador y sabía echar sanguijuelas, siguió disfrutando de su fama.

Todo marchaba admirablemente, la clientela iba en aumento y se mostraba satisfecha de aquella prestancia admirable, cuando un incidente desgraciado vino a poner término al floreciente negocio de don Juan; enemistado con el señor Cura del pueblo por una discusión sobre los dogmas de la fe, quiso probarle al iracundo párroco que no creía en temporalidades ni en edictos diocesanos y comenzó a envolver las mantecas que vendía en el sagrado papel de unas Bulas que había comprado para días de abstinencia. Hubo un escándalo en el pueblo; el Cura fulminó al hereje desde el púlpito y maldijo la Botica; los clientes alarmados comenzaron a escasear y el desdichado Amézquita, emigró a tierras lejanas sin que jamás volviera a saberse en Ojojona, cual era su paradero.

LOS BOTICARIOS EN EL SIGLO XVII

La afluencia cada vez mayor de colonos a tierras de América hizo ver al Monarca la necesidad de dictar algunas disposiciones encaminadas a reglamentar el ejercicio de las profesiones médicas en los Dominios; las quejas frecuentes de los abusos cometidos por los charlatanes que invadieron las ciudades y las villas; los desmanes de curanderos y vendedores ambulantes de medicinas que hacían un comercio inícuo, dieron al fin como resultado, la regulación del ejercicio de la medicina, la cirugía y la farmacia.

Creado que fué el Protomedicato de la Nueva España, se legisló que: "los Proto-médicos, alcaldes y examinadores mayores con real facultad" lo fueran en todo el reino y que ellos examinasen a los médicos, cirujanos, ensalmadores, boticarios, especieros, herbolarios y demás personas de ambos sexos que se dedicasen a tales oficios, quedando en la obligación de extenderles las licencias respectivas. Para los farmacéuticos se dispuso que: "Los boticarios no sean admitidos a examen si no supieren latín y traigan testimonio auténtico de haber practicado con otros aprobados tiempo de cuatro años". Estos no podían despachar recetas de médicos que no fuesen escritas en romance ni vender "solimán ni otra cosa ponzoñosa" sin la debida prescripción.

Una disposición moralizadora merece mencionarse. Ella es, que los médicos con hijos, yernos o padres boticarios no podían recetar para las boticas de éstos, bajo pena de 6.000 maravedís por la primera infracción, 12.000 por la segunda y destierro por un año por la tercera, sin perjuicio de pagar la multa más alta.

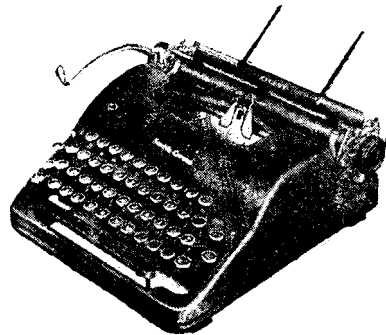
Una Buena Máquina de Escribir . . .

soluciona muchos problemas.

La máquina **SMITH-CORONA** es de superior calidad.

Y contamos con un taller bien equipado en manos de Expertos especializados en la propia fábrica.

Pídanos informes.



RIVERA & COMPAÑIA

Distribuidores Exclusivos

TEGUCIGALPA, D. C.
APARTADO 27

SAN PEDRO SULA
APARTADO 84

También estaba prohibido a los médicos aprobados, hacer tabletas purgativas, vender en su casa purgas ni medicamento alguno, so pena de pagar fuertes multas fijadas entre 10 y 20.000 maravedís.

Nadie podía ser admitido a examen de boticario sin tener 25 años de edad y haber probado su limpieza de sangre; pero las mujeres en ningún caso podían tener botica, aunque tuviesen oficial examinado para que las atendiese. El examen comprendía un conocimiento de los simples y compuestos; dar dictamen sobre la bondad y falta de cada cosa, discurriendo sobre los cánones y *modus faciendi*, sin excusa de ninguna especie. Para dar mayor validez a estas disposiciones se legisló también que “los Virreyes, Presidentes y Gobernadores hagan visitas a las Boticas de sus distritos a los tiempos que les pareciere; y si hubiere medicinas corrompidas, las hagan derramar y arrojar de forma que no se pueda usar de ellas, por el daño que puedan causar”. Así quedó establecida de muy antiguo la inspección de farmacias que, en todo tiempo, ha sido de urgente e inaplazable necesidad.

Pues bien, siendo Alcalde Mayor de la Villa de San Miguel de Tegucigalpa y Heredia el Capitán don Antonio Nieto de Figueroa, por el año de 1654, se presentó ante sus oficios el Cirujano Aprobado don Juan de Flores, solicitando permiso para vender algunas medicinas o poner Botica. Fundaba su petición en que no habiendo en la Villa Boticarios aprobados, se veía en grandes apuros para el despacho de sus recetas; en que algunas personas que vendían medicinas, no sabían despacharlas o las despachaban mal, por lo que no merecían su confianza y finalmente en que lo principal era atender a los vecinos que enfermaban, que no eran pocos. El señor Alcalde Mayor, después de un minucioso estudio denegó la solicitud, basándose en que las Reales disposiciones mandaban que “ningún médico, cirujano, pueda hacer en su casa purgas ni medicamentos para venderlos sino que los manden hacer a los Boticarios” y que no habiéndolos aprobados, era prudente que “por mientras había botica de boticario competente”, recurriera a los auxilios de Fr. Francisco Serón, muy capacitado, por atender con toda propiedad la pequeña Botica que tenía el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, y que a los vecinos podía prestar mejores servicios ejerciendo su facultad de Licenciado, que abriendo nueva Botica. Don Juan de Flores no pudo replicar y se sometió a lo proveído por el Capitán don Antonio Nieto de Figueroa, Alcalde Mayor de esta Villa.

A mediados del Siglo XVII se hizo cargo de la Diócesis de Honduras don Juan Merlo de la Fuente, quien se preocupó por establecer en el Convento de San Juan de Dios, en Comayagua, un asilo para enfermos. Se atribuye al señor Merlo la fundación del Hospital de la RESURRECCION, que más tarde recibió el nombre de Hospital de SAN JUAN DE DIOS en tiempos de Su Ilustrísima el Obispo Fr. Antonio López de Guadalupe que le introdujo muchas mejoras y equipó una magnífica Botica.

Para este tiempo las autoridades de los dominios pedían a España que enviasen a estas tierras además de los clérigos, “un Bachiller en Gramática, un Físico, un Cirujano, un BOTICARIO y dos hospitaleros”, destinados a servir en la Provincia de Honduras que carecía de ellos. Pero la historia no ha querido revelarnos hasta ahora, el nombre del abnegado hijo de Galeno que se hizo cargo de la Botica del Hospital de la Resurrección; sólo sabemos que ella tenía un buen arsenal terapéutico, compartimiento para el despacho de los medicamentos con grandes armarios trabajados con esmero. Entre el variado adorno de su cerámica, formaban columna de honor los frascos de Ruibarbo y Aloes, los polvos de Yaro y de Eléboro,

los de Raíz de Rubia tinctorum y el Gengibre de dorar. Separadamente, venía el arsenal de la moderna terapéutica: el minio-litargirio, la almártaga, el albayalde, el oropimente, el rejalgar amarillo, el cardenillo y entre ellos y los anteriores, a manera de aisladores silenciosos, estaban las gomas aromáticas, las resinas milagrosas, la cola de pescado, el ánimo oriental, el Mechoacán, el Hinojo, la Mostaza y otras materias vegetales que sería largo mencionar. La ordenación anterior se ha hecho conforme a las listas que he logrado encontrar en nuestros abandonados archivos.

Ahora bien, si nos detenemos a analizar este corto inventario, notaremos que ya en el último tercio del Siglo XVII, las teorías de PARACELSO habían logrado penetrar los refugios apasibles del galenismo clásico que se ocultó en los monasterios y, sólo aceptando esta teoría podemos explicarnos la existencia de tan variadas drogas de origen mineral que en las Boticas de la época constituían medicamentos avanzados, de gran valor como de temida aplicación.

LOS BOTICARIOS DEL SIGLO XVIII

Al iniciarse el Siglo XVIII, el panorama desolado de las ciencias médicas no había cambiado gran cosa. Abundan los parcheros y los especieros; se hacen llamar cirujanos y romancistas los Charlatanes y se venden remedios secretos en las “pulperías” sin que la autoridad pueda controlar estas faltas. En Tegucigalpa aparece una familia respetable de boticarios cuyos exponentes más destacados fueron don Ramón y don Manuel CUBAS, ambos aprobados con todas las de ley y propietarios de las mejores boticas de la localidad, al grado que el Cirujano Real don León de la Moratalla, tenía gran confianza en don Ramón Cubas a quien estaba ligado por una antigua y sólida amistad. El Cirujano encomiaba en corrillos y tertulias la calidad insuperable de los emplastos que fabricaba don Ramón; su habilidad como echador de sanguijuelas y lo exacto de sus pesas, sin menoscabar con ello el crédito que merecía la competencia de su hermano don Manuel Cubas, especialista en pediluvios y jarabes.

Por el año 1761 siendo Alcalde Mayor don Francisco Nicolás del Busto y Bustamante, un barbero llamado Manuel MEDINA, empujado por los parcheros Matías Zúniga y Pedro Solórzano, vecinos de La Plazuela, pidió permiso al señor Alcalde para abrir Botica en aquel barrio en vista de que los enfermos eran muchos y de que en las boticas que había todo era muy caro. La petición fué aceptada y concedido el permiso sin mayores trámites y Medina comenzó a vender cocimientos, emplastos y madurativos recetados por sus amigos Zúniga y Solórzano.

Los hermanos CUBAS, lesionados en su dignidad y en su negocio; apelaron ante la misma autoridad por tan arbitrario procedimiento, alegando que tal permiso se había concedido por ser MEDINA el barbero de Su Señoría y desmintiendo los embustes de aquél al decir que en sus boticas todo era muy caro; que con todo respeto recordaban a la autoridad las Reales Pragmáticas en las que se fijaba el trámite necesario, como ser la prueba de la limpieza de sangre, el saber latín y tener constancia de haber practicado por cuatro años con Boticario aprobado. MEDINA replicó que estaba pronto a que se siguiera una investigación; que no tenía en su ascendencia sangre morisca ni había sido condenado por ningún Tribunal del Santo Oficio y que, en cuanto a la práctica, el mismo don Manuel CUBAS podía testificar cuanto tiempo había trabajado bajo sus órdenes en la Botica que tenía en la Plaza Mayor.

Don Manuel CUBAS fué llamado a la Alcaldía junto con su hermano; ambos negaron las pretensiones de MEDINA y el primero dijo que éste había sido simplemente un mozo para cuidar de su negocio y hacer mandados; que nunca había depositado en él confianza para despachar recetas y hacer preparaciones, pues era entonces un muchacho como de catorce años y que hacía diez que había dejado su servicio, de todo lo cual podía dar fe el Cirujano D. León de la Moratalla.

Citado D. León al Cabildo, después que le fué leído el expediente y juramentado de previo, declaró: que era cierto lo dicho por D. Manuel CUBAS, pues le constaba que Manuel MEDINA era mozo de casa y aprendiz de barbería, que según él no podía despachar Botica pues ni era examinado en el arte ni sabía latín y que en consecuencia pedía se procediera conforme a las Reales ordenanzas y firmó.

El barbero MEDINA perdió el pleito y el Alcalde Mayor canceló la licencia, quedando los CUBAS a sus anchas.

En la última década del Siglo XVIII, llegó a Comayagua el Boticario aprobado don Josef Tortelo que había hecho carrera en Santo Domingo. De noble contingente, Tortelo era no obstante, un criollo auténtico. Gran conversador, chispeante y serenatero, se amoldó muy bien a las costumbres de la Ciudad Romántica en donde fué afortunado en amores. Ejecutaba al violín y no pocas veces solemnizó Pontificales en la Catedral de aquel pueblo ilustre. Se sabe que como Boticario gozaba de magnífica reputación. Todos le afamaban, pues no habiendo médico, era él quien asistía muchas veces a los enfermos, siendo acertado en la curación de las tercianas, como en el manejo del bisturí para sajar los "siete cueros". Curaba las tercianas de "Chico y grande"; recetaba la Hierbabuena como estomáquico y el Apasote como vermífugo. Curaba el mal de ojos con agua de rosas y "leche de golondrina", una pequeña planta rastrera que se crece abundantemente en el Valle.

La Botica de Tortelo estuvo cercana al Hospital San Juan de Dios de cuyos frailes era gran amigo y se cuenta que por las tardes, su casa era el lugar de cita de muchos elegantes caballeros dedicados a comentar los sucesos más importantes del día y a despellejar sin misericordia al prójimo, contándose entre los asistentes al Teniente Letrado y Asesor de la Gobernación D. Antonio Norberto Serrano Polo, al Escribano Real D. Joaquín Lindo, a D. Jacinto Piloña, Factor de Tabacos y al Sacerdote D. José Joaquín Beltrán.

D. Josef Tortelo fué nombrado en el año de 1806 Vacunador Específico y Conservador del Fluido, que entonces se mantenía por el método de "brazo a brazo". A él tocó hacer la primera vacunación en Honduras la memorable tarde del 25 de mayo de 1806, en la Sala Capitular de la S. Iglesia Catedral, al toque entusiasmado de las campanas y a los acordes de la música marcial.

ULTIMOS AÑOS DE COLONIAJE. SIGLO XIX

No obstante que ya a fines del Siglo XVIII en Europa se había experimentado una verdadera evolución científica en el campo de la farmacia y la medicina, tendiente a desplazar las abrumadoras teorías que imperaban desde tiempos lejanos, a la virgen América y más especialmente a la apartada región de Honduras en la Provincia o Reino de Guatemala, no habían llegado las nuevas concepciones.

Ni los trabajos de Spallanzani en Italia, ni los descubrimientos de Lavoisier y de Galvani habían alcanzado estas latitudes y, de todos los descubrimientos sensoriales de entonces sólo había alcanzado nuestras costas, la maravillosa vacunación antivariólica de JENNER (1749-1823), traída como un dón de la Corona

Española por el ilustre Francisco Xavier de BALMIS, médico graduado en la Universidad de Valencia y quien salió con la “Expedición de la Vacuna” el 30 de noviembre de 1803 a bordo de la corbeta MARIA PITA, del puerto de Coruña.

Vivía aún en Comayagua el Boticario Aprobado D. Josef Tortelo y, además, dos famosos empiricos cuya vida estuvo repleta de pintorescos accidentes. Eran ellos D. Francisco REDONDO, antiguo servidor de la Corona que, en un santiamén, se sintió imbuido de la ciencia infusa convirtiéndose en Boticario muy hábil y acertado médico. Por su antiguo oficio como ensayador de las Reales Cajas, se le llamaba “EL ENSAYADOR” y se cuenta que pasaba enemistado con los barberos del pueblo que eran buenos sangradores.

Para EL ENSAYADOR, la presencia de Tortelo era como “una viga en el ojo” y a todo paciente que llegaba en demanda de “sus servicios profesionales” le hablaba mal de aquél, asegurándoles la ignorancia de que abundaba su contrincante, al que veía con aire compasivo. Mas, para su intranquilidad y desasosiego, D. Francisco tenía un rival más temible y ensañado: Don Bonifacio Castillo, el otro sabio dueño de botica bien surtida y mejor acreditada que la suya, según declaraciones públicas de su propietario. Don Bonifacio también tenía su apodo: le llamaban EL NATURALISTA. Hijo de españoles, crecido en el mineral de Opeteca, cercano algunas leguas de Comayagua, su ciencia no procedía de Universidad, pues ya nació con la “inclinación” a la medicina y desde su adolescencia leía muchos libros buenos que le enseñaron a curar y a preparar remedios maravillosos de las plantas que abundaban en los montes. Largas fueron las caravanas de pacientes que Opeteca vió llegar en busca de los remedios de EL NATURALISTA, hasta que un buen día, siendo ya incommensurable su fama, no cupo en los estrechos límites del pueblo que le había visto nacer y se trasladó a la capital para ejercer y poner botica.

¡Aquí fué Troya! Los dos “Sabios” se disputaban palmo a palmo el terreno adjudicándose para sí los mayores éxitos en abierta competencia, ante la expectación de la clientela, que también reñía para defender cada quien a su benefactor. Vino a poner más tirantes las cosas un incidente familiar. En una disputa armada, Lucas Redondo, sobrino de EL ENSAYADOR, resultó gravemente herido en la cabeza a consecuencia de un machetazo y, como su tío no pudiera curarlo después de largos meses de tratamiento, fué llamado EL NATURALISTA, quien luego de examinarle la herida localizada en el parietal derecho, una parte del cual fué volado, decidió hacer una atrevida operación, colocándole en lugar de la fracción ósea que faltaba, según consta en la declaración judicial respectiva, la mitad de “una jícara bien limpia y delgada” haciéndole a continuación la sutura del cuero cabelludo. De no existir documento histórico auténtico que describe este hecho, podría interpretarse su relato como una fantasía del autor que está muy lejos de inventar leyendas para emborronar estas cuartillas.

A partir de este incidente, EL NATURALISTA quedó envalentonado, se convirtió en crítico encarnizado e implacable de su compañero, quebrando primero las tibias relaciones que ya existían entre ellos, emprendiendo luego una sórdida campaña de difamación que fué correspondida con creces por EL ENSAYADOR y llegando al fin a las manos, con lo que la autoridad tuvo que intervenir. Cosas de parcheros al fin!!

En el año de 1800, don Carlos Selva anexó a su tienda de ropa aquí en Tegucigalpa, una dependencia para vender medicinas bajo el cuidado de don Baltasar Sandoval y abrió una especie de botica en su casa de habitación que despachaba su hermano D. Manuel Selva. En 1819, el señor Thomas RIS, médico inglés que había llegado a Comayagua, abrió una pequeña botica con las medicinas que había traído de Trujillo; de ella se surtía en los últimos años de Gobierno Colonial, el Hospital de San Juan de Dios. El Dr. RIS, fué el primero que introdujo al país, las medicinas patentadas procedentes de Belice.

Estas son las referencias que nos da la Historia y mientras logramos hacer más luz en este asunto, dejemos a nuestros Boticarios preparando recetas, pulverizando raíces y fabricando cocimientos e infusiones y digamos como final que, aún cuando en aquellos lejanos tiempos Honduras tuvo escasés de Boticarios, los pocos que ejercieron la profesión, prestaron servicios inapreciables al vecindario, procuraron ajustarse a las elevadas doctrinas morales y científicas de su tiempo y cumplieron así, su abnegada misión, por lo que son dignos de este humilde recuerdo.

Tegucigalpa, D. C., 1947.

DROGUERIA MIGUEL A. ZELAYA

Distribuidora Exclusiva para Honduras de los
Productos de Tocador MICHEL

**Colorete, Cosmético para las pestañas, Polvo facial,
Sombra para los párpados, Maquillaje.**

Teléfono 13-70

Apartado Postal N° 28

Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

Algo Más Sobre Nutrición

DR. BENJAMIN ERAZO T.

UNA visión de conjunto al problema nutricionista, presenta fases interesantes en cuanto al valor folklórico, calidad y cantidad de los alimentos. El aspecto folklórico, sería difícil resumirlo en un solo capítulo, ya que la diversidad de platos típicos, cuyo aliño es característico en una región, difiere en otra y la sinonimia popular es muy frecuente para un mismo plato.

La fauna y la flora constituyen el binomio donde descanza el aspecto alimenticio de un pueblo, cuya calidad y cantidad forman el punto medular, haciendo rendimientos óptimos.

Es muy natural pensar que los habitantes de una región se alimenten con elementos que produce dicha región, pues los que viven próximos a mares, ríos y riachuelos, tienen a su alcance pescados, crustáceos y moluscos, cuya frecuente presencia en la mesa hace una vianda muy aburrida; aquellos que viven lejanos a estas regiones su menú es de carácter vegetariano combinado con carne de mamíferos, escaseando por lo tanto la carne comestible de la fauna acuática, produciendo en ciertos casos incidencias de deficiencia nutricional. Las diversas experiencias confirmadas con hechos demuestran que la alimentación heterogénea, sin exceso, es la dieta cuya potencialidad energética es asimilada por el cuerpo humano.

Hemos hablado del reino animal y vegetal como abastos de materia básica para la alimentación; pero también el reino mineral constituye una fuente inagotable de elementos que necesita la materia organizada, elementos que entran en la composición química de animales y vegetales.

A propósito de ello voy a transcribir las recomendaciones sobre alimentación dadas por el Consejo Nacional de Investigación de Estados Unidos en su Circular número 122 de agosto de 1945.

“Cobre—Los requisitos de cobre en el adulto son de 1 a 2 mg. diarios. Las criaturas y niños necesitan aproximadamente 0.05 mg. por kg. de peso, o sean aproximadamente un décimo de la ración de hierro, y una alimentación buena suministra suficiente cobre.

Yodo.—Las necesidades de yodo son pequeñas, probablemente unos 0.002 a 0.004 mg. diarios por kg. de peso, o sea un total de 0.15 a 0.30 mg. diarios para un adulto. Esta cantidad se satisface con el uso regular de sal yodada, cuyo empleo es especialmente importante en la adolescencia y el embarazo.

Fósforo.—Los datos disponibles indican que las raciones de fósforo deben ser por lo menos iguales a las de calcio en la alimentación de los niños y de la mujer durante los últimos meses del embarazo y durante la lactancia. En el caso de otros adultos, la ración de fósforo debe ser aproximadamente 1.5 veces la de calcio. Puede asumirse en general que, si se llenan los requisitos de calcio y de proteínas por medio de los alimentos corrientes, esta ración también con los de fósforo, porque los alimentos corrientes más ricos en calcio y proteínas son también buenas fuentes de fósforo.

Sal.—Las necesidades de sal y agua están íntimamente entrelazadas. Una ración amplia de sal para un adulto es de 5 gm. diarios, excepto en las personas que sudan profusamente. La ingestión media normal es de 10 a 15 gm. diarios,

cantidad que llena las demandas de un consumo de agua hasta de cuatro litros diarios. Cuando se suda en abundancia, debe ingerirse un gramo más de sal por cada litro de agua, en exceso de cuatro litros diarios. Cuando se trabaja fuertemente o en climas cálidos deben consumirse diariamente, con los alimentos y la bebida, de 20 a 30 gms., y aun en esas condiciones, muchas personas no necesitan más sal que la contenida corrientemente en las comidas. Se ha comprobado que, después de aclimatarse, las personas producen un sudor que sólo contiene unos 0.05 gms. de sal por litro, en contraposición a dos o tres en los no aclimatados. En consecuencia, las necesidades de aumentar la sal más allá de la contenida en los alimentos desaparecen al aclimatarse el individuo.

Agua.—Una ración apropiada de agua para los adultos es de dos litros y medio diarios en la mayoría de los casos. Un patrón corriente para diversas personas es de 1 cc. por caloría de alimento. La mayoría de esta agua está contenida en los alimentos preparados. Cuando se trabaja, o en verano, los requisitos pueden subir hasta cinco o trece litros diarios. El agua debe administrarse a voluntad, puesto que la sed sirve de guía adecuada, excepto en las criaturas y enfermos”.

Hasta hoy todos los problemas tratados sobre alimentación, con el sano propósito se hagan del conocimiento popular, se han referido a lo que comemos y bebemos, olvidando que entre los factores que contribuyen a una perfecta alimentación, es de contarse como principal elemento, el medio exterior que nos rodea, es decir el aire que respiramos.

Todos los seres de la Creación necesitan para su nutrición y vida, efectuar ciertos cambios entre los tejidos de su organismo y el elemento físico en que se mueven.

La importancia del aire en la vida, en el metabolismo orgánico es incalculable, pero para que llene a satisfacción esta finalidad, debe estar formado por una mezcla conveniente de gases, su presión y temperatura estará dentro del marco recomendado para este objeto, y no debe contener principios tóxicos ni infecto-contagiosos.

Es muy frecuente las recomendaciones de los médicos, bromatólogos e higienistas el cambio de clima a personas de determinada contextura, a aquellos organismos cuyos cambios físico-químicos con el medio que los rodea, no les permiten el aprovechamiento calórico de los alimentos que ingieren, ello obedece a que el aire tiene propiedades biológicas importantes.

Experiencias de destacados físicos han comprobado que existe en el aire un fluido eléctrico (aire ionizado) cuyo potencial constituye un factor para la perfecta asimilación de los alimentos, base fundamental para el normal desarrollo de todo elemento organizado.

Las condiciones climáticas varían de un lugar a otro, el potencial eléctrico existente en la atmósfera no tiene un índice constante, de allí, que para cada unidad humana las condiciones del ambiente que los rodea deben estar acorde con su naturaleza y constitución.

El aire es un gran factor en la vida, sin su presencia no hay cuerpo organizado que pueda existir.

Enero, 1948.

FARMACIA UNION

Fundada en 1900

JOSE MARIA AGURCIA SUCEORES

48 años de experiencia en los negocios de su ramo.

Surtimos Hospitales y Casas de Salud.

Atendemos órdenes de cualquier lugar de la República.

Firma con crédito abierto en EUROPA Y AMERICA

FUENTE DE SODA

—

PRODUCTOS QUIMICOS

Teléfono 11 - 08
Apartado No. 3

Tegucigalpa, D. C.,
Honduras, C. A.

FARMACIA SAN MIGUEL

DEL DR. PRUDENCIO ARITA h.

Con larga práctica en el recetario farmacéutico. Atención esmerada.

Surtido completo de especialidades y productos químicos
farmacéuticos.

Avenida Jerez.-Calle del Mercado Los Dolores.

TEGUCIGALPA, D. C.

LA FARMACIA REFORMA DE JUAN MANUEL DURON

Ofrece a su estimable clientela un variado surtido de
medicinas frescas a precios módicos.

Garantía en el Recetario. Teléfono 12-01.

Frente a la Plaza Morazán. Tegucigalpa, D. C.

Conferencia Dictada Por el Dr. J. Aguilar Paz, el 25 de Enero de 1948

SEÑORES:

LA ciencia es el producto supremo de la mente humana, que ha conquistado tras largas luchas milenarias, desde que los primeros hombres iniciaron la tremenda batalla por el sér.

Las cimas más altas y destacadas en un perfil de las victorias obtenidas en su marcha ascendente, desde las primitivas edades hasta la hora actual, comienzan desde el lanzamiento de la piedra, el descubrimiento del fuego, la invención de la pólvora, hasta la obtención de la energía atómica: cuatro puntos culminantes para mí, en el dilatado panorama de las luchas humanas por alcanzar la felicidad y arrebatar los secretos de la naturaleza.

Hoy, pues, la ecuménica o línea de fuego de los avances de la ciencia llega hasta el reducto infinitamente pequeño de la física nuclear, donde aun se esconden las íntimas maravillas del pensamiento divino de la creación, por un lado; y, más lejos, en las constelaciones y sistemas planetarios, por otro. Por ambas direcciones se llega al mismo punto, en el grande y eterno círculo de fuerzas, del cual el hombre es un ínfimo eslabón, pero con un retrato del todo en su pensamiento: aparente antinomia en la formidable cadena del universo.

Mas; sólo los pueblos de fuerte tradición científica han alcanzado la gloria de llegar hasta tan apartados extremos, cortando a fuerza de inteligente constancia, el laurel del triunfo y el galardón de la victoria. Ellos son los hombres cuyas mentes han pasado por siglos, el curtido espiritual de los tres estados humanos: el valor, la libertad y la sabiduría.

Otras naciones aun permanecen muy distantes de los focos de investigación, en la retaguardia de la impotencia y de la apatía, siempre atendidos a la importación de la ciencia, como si ella fuese un artículo comercial. Centro América se cuenta en este grupo de retrasados de la ciencia y es seguro que pasarán aun muchos años antes de que podamos alinearlos hombro con hombro, con aquellos genios que están desatando el ovillo enmarañado del núcleo atómico.

Ello no quiere decir que nuestra incapacidad sea congénita y que estemos condenados a un perpetuo abandono de las más nobles disciplinas de la ciencia pura y aplicada. Día llegará en que nos compenetrems de esta gran necesidad y despierte nuestra mente sedienta de novedad e invención, para cuando crezca o trasmutemos nuestra sensibilidad poética y artística, en el grávido mundo de la realidad; cuando en vez de extasiarnos solamente ante una puesta de sol y de volar imaginariamente por los reflejos y caprichosas formas de las nubes, gocemos también en tejer realizaciones con el alambre eléctrico y hagamos prácticas las posibilidades de la mecánica.

Tal es uno de los deberes primordiales de nuestra ya centenaria Universidad. Desde el pasado siglo la mente preclara de Ramón Rosa, decía que no faltaba gente preparada para escribir una nota diplomática correctamente, pero se quejaba de la falta de hombres diestros en hacer una rueda hidráulica o levantar una

construcción. Hombre de mente luminosa pudo conjeturar someramente, como en un chispazo clarividente, que en vez de la filosofía era más necesaria la física, a la cual se adjudicarían los más grandes progresos científicos.

Tal se desprende de sus declaraciones siguientes:

“La Facultad de Ciencias es la última de que debo ocuparme, última en mi exposición, pero tal vez la primera en importancia. Los conocimientos físico-matemáticos tienen hoy predominio en el mundo y no sin motivo, pues a ellos se deben los maravillosos adelantos de la industria, de la agricultura y del comercio y el acrecentamiento del bienestar de las naciones. No vacilo en decir que los conocimientos físico-matemáticos, forman el nervio más activo de la moderna civilización”. Las palabras del gran Ramón Rosa aun tienen validez en esta época y es por ello que creo en la necesidad de inclinar a nuestra juventud, por la senda de un real practicismo, para poder usar de las ventajas naturales del país.

Al respecto, sugiero a la Asociación de Química y Farmacia de Honduras, que cree un “Comité de Investigación e Invención” con miembros de su seno, para insitar a la juventud se empeñe en investigar en el amplio seno de la ciencia, descubriendo e inventando algo que constituya un aporte, aunque sea modesto, al acervo mundial del saber. Que dicho “Comité de Investigación e Invención”, se estime como prolongación social de las actividades de la organización, en su labor extensiva por el engrandecimiento de Honduras, digo de Centro América, digo de Hispanoamérica.

Que establezca concursos con diplomas honoríficos y aun pequeños premios para aquellos que descubran o inventen algo en el vasto campo de la naturaleza y de la ciencia.

DROGUERIA MIGUEL A. ZELAYA

Distribuidores Exclusivos de los productos

NORWICH

Pepto-Bismol

Ungüentine

Teléfono 13-70

Apartado Postal N° 28

Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

¿Por qué nuestra juventud no puede hacerlo? Recuerdo para el caso, haciendo a un lado la modestia personal, que allá por 1910 en nuestra querida Escuela Normal, en la clase de Física a cargo de nuestro recordado Maestro Pedro Nufio, como ejercicio inventivo presenté una “Balanza sin Pesas” que estimo aun tiene valor en la hora actual, por su fácil manejo y efectividad; que posteriormente ideé un aparato que puede emplearse en exploraciones geográficas, para medición preliminar de terrenos y formación de mapas de rutas, al cual le di el nombre de “Eugrafo” puesto que registra las marchas y las variaciones de dirección; asimismo, construí un sencillo aparato para dibujar rápidamente rosetones de distintos lados, sobre cualquier material plano; lo mismo que un candado de combinación variable, fuera de otros ensayos que no menciono por el momento. Indico estos recuerdos del pasado para expresar mi esperanza en la juventud actual.

Mas, ustedes dirán: ¿y este hombre que ya ostenta las canas de la vejez, por qué no ha industrializado sus ideas? Esto ha sido porque en nuestro medio social no existe la tradición y circunstancia que conviertan en hacederas semejantes creaciones, en sus aspectos técnico y económico. Ciertamente, carecemos hasta de eficientes talleres de herrería y mecánica que puedan aprovechar los engranajes de un reloj; y, si los hay, el costo elevado del trabajo está fuera del alcance del aficionado. Si miramos al extranjero, el prejuicio, el egoísmo o el deseo de explotación, no ofrecen ventaja alguna. No por todo esto debemos desmayar, sino continuar para poner a los pies de la Patria toda nuestra capacidad y empeño.

Cuando nuestra juventud tome este camino, la veremos despuntar airoosamente, como ya lo están haciendo mentes juveniles de otros países, paisanos nuestros.

La tradición cultural hispana e indígena dan a entender que existe vena creativa e inventora en nuestros pueblos y que sólo falta propiciar la iniciativa para que los futuros poemas que escribamos sean máquinas de verdad; que hagan algo para nuestro bienestar.

::: ::: :::

Pero también quiero aprovecharme de esta oportunidad para referirme a la vez, a otro tópico de suma importancia para nuestra agrupación, a fin de despertar interés en nuestra juventud por el adelanto de la ciencia.

Sostiene F. Juliot-Curie, “que la ciencia es un elemento fundamental en la unidad del pensamiento de los hombres del mundo entero”.

Hasta el pasado siglo fué considerada la ciencia como fuente fecunda y provechosa, material y espiritualmente para la humanidad, limitada sin embargo, por la superstición y egoísmo de las naciones explotadoras; mas, por los acontecimientos de las cuatro últimas décadas, ha habido efectivas “manifestaciones de ansiedad y angustia con respecto a algunos de los resultados nefastos de la ciencia”, cuya expresión crítica la constituye la invención y uso de la bomba atómica, que por otra parte, da un ejemplo también de limitación de la libertad de investigación, en la física nuclear.

Los descubrimientos, unos benéficos y otros destructivos, no admiten más control, para evitar su abuso, que el filtro divino de una alta moral humana. Desde este punto de vista el mundo científico ha sufrido un severo ataque de conciencia con el uso de la bomba atómica, al considerarse cómplice en la consumación de crímenes sin precedentes, con el sacrificio de millones de seres inocentes.

Es como consecuencia de cuadros tan dolorosos y de tan difíciles tiempos para la humanidad, como los presentes, por los cuales los científicos del mundo

han dado el beneficioso paso de asociarse para resolver tan candentes problemas, en un plano de justeza y de realismo, formando así la llamada "*Federación Mundial de Trabajadores Científicos*", con sede en la ciudad de París.

La Federación Mundial de Trabajadores Científicos ha de interesarse por librar la guerra contra las restricciones, la dirección errada y el desperdicio de la ciencia.

Uno de los fines de esta plática, es el de sugerir a la Asociación de Química y Farmacia de Honduras, solicite a las Oficinas de París (Dr. A. Establier, Liaison Officer, I. C. S. U. UNESCO. Maison de l'Unesco, 19 Avenue Kleber, París) su incorporación a la "*Federación Mundial de Trabajadores Científicos*", con lo cual nuestros horizontes se ampliarían beneficiosamente, propiciando así el enraice de la ciencia en nuestra cultura autóctona.

Entre los fines principales, además, está el de instituir la "Carta de Hombres de Ciencia"; que la voz de la ciencia se haga sentir con fuerza en cuestiones de política nacional e internacional y esforzarse por alcanzar simultáneamente el progreso moral del hombre, junto al adelanto físico de la ciencia, según explica el Profesor J. D. Bernal, para mayor bienestar de la humanidad.

Justo es decir algunas palabras más sobre el origen de la "*Federación Mundial de Trabajadores Científicos*".

La idea surgió independientemente de varias agrupaciones científicas. Después de que la Asociación Británica de Trabajadores Científicos realizó una conferencia sobre la Ciencia y Bienestar de la Humanidad, se reunió en Londres, del 20 al 21 de julio de 1946, una "*Conferencia Inaugural*" con delegados y observadores de 18 asociaciones, procedentes de 14 distintos países.

La Federación está enlazada con la UNESCO y este vínculo hizo que me diese cuenta de sus actividades, en sus recientes sesiones celebradas en México, en noviembre y diciembre del año recién pasado. En consecuencia, la Federación se relaciona en definitiva con las Naciones Unidas, de la cual la UNESCO no es más que una rama.

:: :: ::

Creo de interés leer a ustedes el preámbulo de la Constitución de la "*Federación Mundial de Trabajadores Científicos*", que literalmente dice:

"La finalidad primordial de las corporaciones científicas que se adhieren a la constitución de la Federación Mundial de Trabajadores Científicos es aumentar el bienestar de la humanidad por medio de la aplicación y desarrollo de la ciencia. Los hombres de ciencia no pueden tolerar por más tiempo el mal uso que se hace de ella, uso que no sólo trae consigo un sufrimiento y un derroche innecesarios, sino que impide también el adelanto de la ciencia misma. Sólo podrá ésta ser usada para el mejoramiento de la humanidad en una era de paz y de cooperación internacional, y los hombres de ciencia tienen por consiguiente, una responsabilidad mucho mayor que la del ciudadano común en el mantenimiento de relaciones políticas estables entre las naciones. Los hombres y las mujeres asociados en la Federación Mundial de Trabajadores Científicos así lo reconocen, y creen además que la larga colaboración internacional y libre intercambio que ha distinguido las actividades científicas en el pasado, constituye una buena base para que en el futuro se fomenten las finalidades que los animan.

En los últimos años se ha asistido en muchos países al desarrollo de organizaciones de trabajadores científicos. Aunque éstas difieren en estructura y en objetivos determinados, se parecen en que reconocen que los hombres de ciencia

deben y pueden desempeñar un papel especial en la causa de la paz mundial y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la humanidad. La Federación Mundial de Trabajadores Científicos se ha formado para crear un mecanismo eficaz de que puedan servirse esas diversas organizaciones en ayuda unas de otras. Entre los cometidos de este mecanismo ha de comprenderse el estímulo a prestarse a la mayor utilización posible de la ciencia para bienestar de la humanidad, y para mantener esa libertad que la ciencia requiere para desarrollarse sin estorbos. Además, la Federación Mundial luchará por el mejoramiento de las condiciones en que trabajan los hombres de ciencia, como requisito esencial para el adecuado desarrollo y aplicación de ésta. La Federación ofrecerá asistencia a aquellas organizaciones individuales que sean miembros de ella cuando dichas organizaciones vayan a formular sus normas y, siempre que haya acuerdo sustancial entre las organizaciones participantes, podrá hablar en nombre de todas ellas. Finalmente, se espera que la existencia de la Federación estimule la formación de organizaciones nacionales en aquellos países donde, hasta la fecha no existan medios de que los hombres de ciencia expresen corporativamente sus puntos de vista sobre la política internacional de sus gobiernos.

La labor de la Federación tendrá dos aspectos. Es necesario primero recoger datos sobre la forma en que puede darse aplicación a la ciencia y sobre la forma en que las condiciones sociales, económicas y políticas afectan dicha aplicación. Luego está la tarea de ir formando una opinión pública que esté bien informada, y estándolo quedará garantizado el que los gobiernos adopten una política adecuada. Esto implica una cantidad considerable de educación del público en la comprensión de lo que puede lograrse por la aplicación de la ciencia e implica asimismo una integración de las ciencias naturales y sociales.

Los miembros de la Federación Mundial de Trabajadores Científicos son de opinión que la única forma de evitar la destrucción en masa por el mal uso de la ciencia es eliminar la guerra como instrumento de política de las naciones. La guerra, o la amenaza de ella, se podrá evitar sólo si los pueblos del mundo entienden sus causas y son capaces y están deseosos de lograr la remoción de dichas causas. La ciencia, adecuadamente aplicada, puede terminar, o por lo menos disminuir la pobreza, la enfermedad y la ignorancia que en cierta medida figuran siempre entre las causas de la guerra. Las organizaciones internacionales formadas para combatir estos males recibirán todo el apoyo de la F. M. T. C. Sin embargo, por buenas que resulten las organizaciones internacionales, será necesario además ejercer influencia sobre la política de las naciones por separado, si se quiere evitar la guerra. Por esta misma razón la Federación Mundial de Trabajadores Científicos espera también fomentar el crecimiento de grupos de trabajadores científicos poseídos de una conciencia social en todos los países donde dichos grupos no existen aún.

Estas, pues, son algunas de las consideraciones que se han tenido en cuenta al preparar la Constitución. Es propósito de ésta el asegurar que la Federación sea un cuerpo democrático de hombres de ciencia que llegue a ejercer una influencia progresiva y poderosa en la formación de un mundo nuevo y mejor”.

A la altura de esta plática es forzoso reconocer que existe para la Universidad Nacional y por consiguiente para la Asociación de Química y Farmacia de Honduras, un imperativo de grave responsabilidad, en el sentido de estimular y propiciar la dedicación e interés de nuestra juventud, por la educación, la ciencia y la cultura.

Tegucigalpa, D. C., 25 de enero de 1948. Día del FARMACEUTICO.

J. AGUILAR PAZ.

Honradez, técnica científica y moral profesional, caracterizan a la

Farmacia SAN RAFAEL

Surtido completo de especialidades farmacéuticas.

Despacho de recetario de responsabilidad.

Avenida Paz Baraona.

Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 12-24.

FARMACIA SANTA LUCIA

Dr. J. AGUILAR PAZ

Tegucigalpa, Calle Morelos

Al servicio de su salud.

Precios equitativos.

FARMACIA PROVIDENCIA

DE RAFAEL VIGIL P.

5a. Avenida y 5a. Calle de Comayagüela.

Atención especial al despacho de recetas. Encontrará toda clase de patentados y productos farmacéuticos a precios bajos.

FARMACIA BELEN

Barrio de Belén. Carretera de Comayagua

Propietario-Regente: DR. JULIO C. VALLADARES

Comayagüela, D. C.

-- FORMULARIO EXTRANJERO --

(De FARMALECTA, Buenos Aires)

VEHICULO NEUTRO COMPATIBLE CON NUMEROSOS MEDICAMENTOS

EL Comité de Relaciones Profesionales de la Sociedad Médica de Nueva Jersey y la Asociación Farmacéutica, han propuesto a los médicos el uso de un vehículo neutro y digestivo, particularmente útil para incorporar drogas de sabor desagradable. La fórmula es la siguiente:

ELIXIR DE PAPAÍNA Y DIASTASA

Papaína	1,8 g.
Diastasa	1,8 „
Glicerina	36 cm. ³
Alcohol.....	21,6 „
Agua c. s. p.	120 „
Esencia de naranja	c. s.
Solución de amaranto	c. s.

La preparación no da lugar a incompatibilidades con los carbonatos u otras sales alcalinas, siendo compatible con la mayor parte de las drogas de uso corriente.
— *J. Am. Pharm. Ass.*

SOLUCION ESTABLE DE GLUCONATO DE CALCIO

La fórmula y el procedimiento que se describen a continuación se refieren a una solución de gluconato de calcio al 10 por ciento p/v, empleando d-sacarato de calcio como agente estabilizador.

Agua destilada	900 cm. ³
Gluconato de calcio	100 g.
d-sacarato de calcio	8 g.
Agua destilada c. s. p.	1000 cm. ³

Se calienta el agua destilada hasta ebullición y se agrega el gluconato de calcio; se agita la mezcla hasta que el gluconato se disuelva totalmente. Cuando la solución se encuentra hirviendo y mientras se agita, se agrega el d-sacarato de calcio. Se continúa la agitación manteniendo siempre la ebullición, hasta lograr la completa disolución de la droga. Se enfría, entonces a 40°C y se completa hasta 1000 cm.³ con agua destilada. La solución estabilizada se filtra a través de una bujía de Berkefeld recibiendo el filtrado en un recipiente bien limpio y exento de partículas de polvo. Se distribuye en ampollas cuidando de no mojar con la solución las paredes del cuello de las mismas. Se cierran las ampollas y se esterilizan en la forma habitual. Es conveniente invertir las ampollas durante o inmediatamente después de la esterilización cuando todavía se encuentran calientes, a los

efectos de asegurar la disolución del gluconato de calcio que pudiese haber quedado en el cuello, evitando así la formación de futuros núcleos de cristalización.

La densidad aproximada de la solución es 1,047 a 25°C.

La solución más estable se obtiene mediante el agregado de 6 a 8 g. de d-sacarato de calcio por litro; sin embargo se pueden satisfacer las exigencias de la Farmacopea Norteamericana mediante el agregado de 3,5 g. solamente. — *Ibid.*

SOLUCION DE DEPAGE

Yodo metaloidico	} aa. 5 g.
Bórax	
Alcohol	} aa. 30 cm. ³
Eter	
Cloroformo	

Esta solución de yodo tiene gran aplicación en clínica quirúrgica odontológica.
— *Bol. de Odontol.* — *Bogotá.*

SOLUCION DEL DR. KRITZNER

Fenol.....	3 g.
Bórax.....	15 „
Formalina.....	20 cm. ³
Agua destilada c. s. p.	1000 „

Esta solución sirve para el instrumental metálico en su calidad de antiséptica y antioxidante. — *Ibid.*

PRODUCTOS FARMACEUTICOS L E T I

(Laboratorio Experimental de Terapéutica Inmunógena)

Protéjase de la Terrible Fiebre Tifoidea inmunizándose bajo las prescripciones de su médico con las vacunas "LETI":

INTRAMADERO-VACUNA ANTITIFICA "LETI"

Antígenos O y VI correspondientes a 10.000 millones de B. de Elberth por cc., 2 inyecciones intradérmicas de 0'2 cc. con un intervalo de 10 días.

VACUNA ANTITIFICA PER-OS "LETI"

Bacilos de Elberth "sensibilizados." Oral. Inmuniza por 1 año. Sin reacción, ni contraindicaciones.

Busque estos famosos productos en las principales Farmacias del país.

Distribuidores Exclusivos para Honduras:

DROGUERIA "AMERICA"

Apartado Postal N° 44

Tegucigalpa, D. C.

REVISTAS DE REVISTAS

♦ *Riesgos para el hombre y los animales del uso del 2-2-bis (p-clorofenil), 1,1,1-tricloroetano (DDT).*—El manejo de los nuevos insecticidas puede dar lugar a accidentes, sea por contacto de los mismos con la piel durante su fabricación y preparación de soluciones y emulsiones, sea por inhalación o ingestión accidental. El DDT es débilmente soluble en agua, por eso se emplea en polvo fino mezclado con otras sustancias inertes o activas o en soluciones de kerosene, xilol u otros solventes. En forma de polvo no hay ningún peligro de absorción por la piel ni de intoxicación, según lo demuestran numerosísimas observaciones. En solución a las concentraciones habituales usadas como insecticida no ofrece ningún riesgo serio para la salud. Cuando se maneja en concentraciones elevadas, se deben tomar las precauciones indicadas para estos casos.

Los trabajos de F. Burgess y del A establecen que el gammexano (666) es de toxicidad relativamente baja cuando se aplica a la piel o se administra por vía bucal en dosis única. Sin embargo, es más probable que los efectos tóxicos se produzcan con gammexano que con DDT, si tiene lugar la absorción.—(Brit. Med Bull, 1945, 3.251).

♦ *Incompatibilidad.*—De las discusiones de la reunión de 13 de marzo de la Sociedad de Farmacéuticos de Cantón, de Berna, extractamos las notas siguientes:

Icteoil	1 Gms.
Cloruro cálcico	2 Gms.
Jarabe simple	20 cc.
Agua destilada	100 cc.

La receta ejecutada así da lugar a la formación de un precipitado pegajoso. Para evitarlo debe añadirse goma arábiga de la forma siguiente: introdúzcase el icteol en 10 cc. de agua con los 20 gms. de jarabe; mézclese a 30 gms. de musilago de goma arábiga y emulsiónese en mortero con el cloruro cálcico disuelto en el resto de agua.—(Schw.A poth.Ztg.) El Monitor de la Farmacia. España.

♦ *Oxidación catalítica del ácido ascórbico.*—L. Sieffert había comprobado la acción inhibitoria de las mohosidades sobre la oxidación del ácido ascórbico. En el presente trabajo procuran los autores precisar el mecanismo del fenómeno, y han podido comprobar que la paralización de la oxidación no es debida a una síntesis del ácido ascórbico por un hongo (*Penicillium expansum*); que el fenómeno no la causa una disminución del pH; que el filtrado esterilizado del cultivo provoca un retraso muy marcado de la oxidación cuando el cultivo tiene 20 días, pero no cuando es más reciente (seis días); que los demás enmohecimientos ejercen una influencia análoga. Concluyen que estos microorganismos parecen que elaboran una o varias sustancias antioxidantes o que utilizan para su crecimiento vestigios de sustancias minerales que serán catalizadores de oxidación por la vitamina C. Las informaciones en curso tienden a confirmar estas hipótesis.—(A. Marinoff). El Monitor de la Farmacia. España.

♦ *Acido Fólico. Su naturaleza y su empleo.*—El ácido fólico, también llamado factor U., vitamina M, etc., corresponde químicamente al ácido N (4-(2 amino-4 hidroxí-6 pteridil metil) amino) benzoil) glutámico, y ha sido sintetizado en 1945 por la American Cyanomide Company de Nueva Jersey.

Su actividad terapéutica es principalmente antianémica, y puede administrarse por vía bucal. Las dosis para los adultos 5 y 10 mg. por vía bucal y por vía parental 15 mg.—(Rev. El Monitor de Farmacia. España).

◆ *Separación del ácido acetilsalicílico, acetofenetidina y cafeína.*—El método que se emplea habitualmente en los Estados Unidos para separar las mencionadas sustancias mezcladas, es el que figura en "Methods of Analysis" (A. O. A. C.) dando resultados muy satisfactorios.

Pero la hidrólisis de la acetofenetidina requiere mucho tiempo y a menudo da lugar a errores. El A. ideó un método que evita la hidrólisis de la acetofenetidina, utilizando la relativa insolubilidad de la cafeína en éter para separarla del ácido acetilsalicílico y de la acetofenetidina, que son muy solubles en éter. La operación se verifica en medio ácido. El ácido acetilsalicílico se separa de la acetofenetidina mediante bicarbonato de sodio. El análisis completo se realiza en menos de tres horas.—(Farmalecta. Argentina).

◆ *Determinación de barbitúricos en investigaciones toxicológicas y clínicas.*—La determinación del ácido barbitúrico y sus derivados se realizan por métodos que se fundan en el empleo de diferentes sales de cobalto en medio alcalino; son colorimétricos. El color desarrollado en estas condiciones no es específico. Los métodos sólo sirven para determinar los barbitúricos en presencia de otras sustancias pero no cada uno por separado. El A. se propuso investigar si la reacción con las sales de cobalto se podía aplicar a la determinación cuantitativa del ácido barbitúrico y los barbituratos, e idear un procedimiento que permitiese el aislamiento y purificación subsiguiente de dichas sustancias, en los tejidos y líquidos del organismo. Para la primera parte del trabajo eligió el método de Koppányi que utiliza acetato cobaltoso e isopropilamina; los barbituratos fueron disueltos en cloroformo; para la comparación empleó el fotómetro de Coleman. Comprobó que la mencionada reacción podía ser usada en la determinación cuantitativa de los barbitúricos y que la longitud de onda óptima para la medida del color era de 5650 Å, empleando 0.2 cc. de solución de acetato cobaltoso al 1% en alcohol absoluto y 0.6 cc. de isopropilamina al 1% en metanol absoluto. Observó también que no es posible usar un sólo barbitúrico como testigo en la determinación colorimétrica de todos los barbituratos.

Con respecto a la segunda parte, es decir para extraer las drogas de los tejidos animales, sangre y orina, el A. ideó un método basado en el de Stas Otto, que aplicó con éxito. La cantidad de droga recuperada alcanzó en algunos casos el 93% y aún más. También describe el aparato empleado para la purificación de los barbitúricos por sublimación que practica antes de caracterizar y valorar la sustancia.—(Farmalecta Argentina).

FARMACIA POPULAR

Dr. JUAN ERAZO CALIX

Establecimiento de confianza.

Despacho esmerado.

Medicamentos frescos.

Buenos precios.

Calle Bolívar

Tegucigalpa, D. C.

FORMULA TERAPEUTICA

Cada cápsula contiene:

Vitamina A	10,000 Unidades Int.	10 mg.
Tiamina (B ₁)		5 mg.
Riboflavina (B ₂)		50 mg.
Niacinamida		1 mg.
Piridoxina (B ₆)		5 mg.
Pantoténato de Calcio		100 mg.
Acido Ascórbico (C)	1,000 Unidades Int.	10 mg.
Vitamina D		
Alfa Tocopherol (E)		

"La carencia nutritiva puede estar asociada con cualquiera otra enfermedad".

HYPERVITAM* cubre 2 principios básicos en la terapia de deficiencias vitamínicas:

1. FORMULA MAS COMPLETA — los síntomas de deficiencias de vitaminas son por lo regular múltiples, y muy rara vez de carácter simple.
2. ALTAS POTENCIAS — las deficiencias de vitaminas deben ser tratadas con potencias intensas... en dosis fraccionadas para la mayor uniformidad de niveles en la sangre.

*Marca Registrada en la Oficina de Patentes de E.U.A.

HYPERVITAM

UNA FORMULA TERAPEUTICA VITAMINICA

Disponible en cajas de
30, 50, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas

Los señores médicos pueden solicitar muestras y literatura de nuestros Distribuidores.

U. S. VITAMIN CORPORATION Nueva York, E. U. A.
CASIMIR FUNK LABORATORIES, INC., (afiliada)

Distribuidores Exclusivos:

"DROGUERIA ADAN BOZA Y CO."

Apartado Postal Nº 2
San Pedro Sula, D. D.

Apartado Postal Nº 45
Tegucigalpa, D. C.

Begefoterapia es Vitaminoterapia Reforzada

● "Begefoterapia" es la aplicación terapéutica de la Vitamina B compleja y los glicero-fosfatos, combinados en forma de elixir

B-G-Phos (Begefós)

"B-G-Phos" contiene los principales componentes del Complejo Vitamínico B junto con sales minerales asimilables bajo la forma de glicerofosfatos de sodio, calcio, potasio y manganeso.

Esta excelente combinación estimula el apetito, mejora la digestión, corrige las deficiencias vitamínicas B y está indicada en el tratamiento de la anorexia, desnutrición, estados polineuríticos, trastornos funcionales gastrointestinales y otros desarreglos generalmente asociados con avitaminosis B múltiple.

Envases originales: En
frascos de 237 y 473 cc.



SHARP & DOHME
Philadelphia, E. U. A.

ESTIMADO SEÑOR FARMACEUTICO:

Usted puede ampliar sus ganancias, *ampliando* el surtido de su Farmacia.

Nosotros le ofrecemos también:

- Películas KODAK
- Estuches y hojas de afeitar GEM
- Artículos MENNEN para caballeros

Baterías para lámparas de mano RAY-O-VAC

- Una línea de PERFUMES atractiva y económica
- Artículos de belleza MAX FACTOR-HOLLYWOOD
- Crema de Miel y Almendras HINDS

y muchos artículos más que pueden interesarle, porque aumentarán la demanda.

Pídanos informes y Listas de Precios. Gustosamente le atenderemos con toda rapidez.

RIVERA & COMPAÑIA

Distribuidores Exclusivos para Honduras

TEGUCIGALPA, D. C.
APARTADO 27

SAN PEDRO SULA
APARTADO 84



**Uno de los
primeros objetivos
de la medicina
es suprimir
el dolor.
Mientras
se investiga y trata
la causa del mismo,
se debe
procurar
aliviarlo.**

contra el dolor

Ganol

El analgésico recomendado por los facultativos.

La asociación del barbitol con el piramidón, tal como se presenta en el GANOL ha producido un analgésico poderoso, de efectos duraderos y bien tolerado.

El GANOL está indicado en la jaqueca, dolor de muelas, de oídos, muscular, molestias menstruales y, en general, en el alivio sintomático de toda clase de dolor.

dosis:

ADULTOS: De una a dos tabletas

NIÑOS: De media a una tableta

De venta en todas las farmacias importantes.

*En Chile y Cuba: VERAMON.

En Costa Rica, Paraguay, Uruguay y Venezuela: EXOL.



Schering CORPORATION • BLOOMFIELD, NEW JERSEY, E. U. de A.

E. R. SQUIBB & SONS.

NEW YORK, N. Y.

AL SERVICIO

DE LA

PROFESION MEDICA

Y FARMACEUTICA

DESDE 1858



¡CONTROLE LA ACIDEZ!

¡NO HAY NADA MAS FACIL!

Si usted padece de hiperacidez, procúrese alivio inmediato tomando Leche de Magnesia de Phillips.

La Leche de Magnesia de Phillips neutraliza el exceso de ácido y actúa como un laxante suave y eficaz.

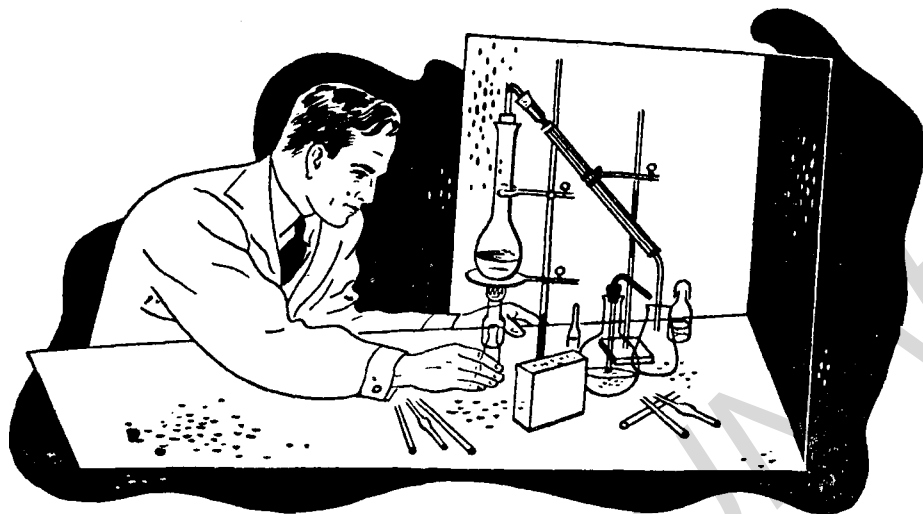


LECHE de MAGNESIA de PHILLIPS

Representantes en Honduras:

STERLING PRODUCTS INTERNATIONAL, S. A.

Tegucigalpa, D. C.



DAYAMIN, EMULSION PARA NIÑOS

Una preparación de elevada concentración vitamínica

Delicioso sabor de limón, agradable olor a frutas cítricas

Este producto presenta las ventajas de su gran concentración vitamínica, que hace que sea adecuado especialmente para la administración a niños y lactantes.

Una cucharadita suministra cuando menos el doble de los requerimientos mínimos diarios de los lactantes de vitaminas A y D. y Riboflavina; tres veces los de Tiamina; cuatro los de Vitamina C, y el promedio diario recomendado de Nicotinamida.

Puede obtenerse en las mejores droguerías de Tegucigalpa y San Pedro Sula; o directamente por medio de sus representantes en el país, quienes gustosamente darán informes adicionales sobre este producto.

**Un Producto de Abbott
Laboratories International Co.**

Agradecida por el consejo de su doctor

EL CASO: La madre informó que su niño de 4 meses sufría de diarreas y constantes trastornos digestivos. El médico lo encontró aparentemente normal en todos los demás aspectos.

DIAGNOSIS DEL DOCTOR: Al descubrir que la dieta del niño contenía exceso de grasa, el médico le recetó una fórmula Dryco, y no ocurrieron más trastornos digestivos.



DRYCO es preparado especialmente para que se ajuste a las necesidades del sistema digestivo del niño normal.

Dryco es moderado en grasa... y durante su elaboración los glóbulos de grasa se reducen a diminutas partículas y se distribuyen uniformemente. La proteína forma pequeños coágulos, fáciles de digerir.

Las fórmulas de Dryco son fáciles de preparar aún por personas inexpertas. Dryco se disuelve rápida y completamente en agua templada o fría.

Dryco es un alimento infantil ideal que

puede usted recetar sin reserva. Por más de 25 años ha contribuido al desarrollo vigoroso de muchos niños.



DRYCO

Para informes profesionales y tablas de alimentación diríjase a:

**THE BORDEN COMPANY,
350 Madison Avenue,
New York 17, N. Y., U. S. A.**